



SÍNTESIS INFORMATIVA

27 DE ABRIL DE 2020

COMUNICACIÓN SOCIAL



CONTENIDO



[PORTADAS](#)



[NOTAS PRODECON](#)



[NOTAS FISCALES](#)



[NOTAS PRESUPUESTO](#)



[NOTAS PENSIONES](#)



[INDICADORES ECONOMICOS](#)



[NOTAS ECONÓMICAS](#)



[NOTAS DE NACIONALES](#)



[NOTAS INTERNACIONALES](#)



[COLUMNAS FISCALES](#)



[COLUMNAS OTRAS](#)



COBERTURA: reforma.com/covid19

EN MÉXICO

CONTAGIOS OFICIALES: 14,677

CONTAGIOS ESTIMADOS: 120,351

MUERTOS: 1,351

PRIMERAS REALIZADAS: 67,635

**En nombre del arte**
John Turturro, protagonista de serie basada en novela de Eco, lamenta que aún hoy se censure el humor. **GENTE**

**Van museos a sufrir**
La historiadora del arte Graciela de la Torre prevé, tras la pandemia, una época difícil para estos recintos. **CULTURA (PÁG. 16)**

**1931-2020**
CAMPEONISMO
Tomás Balcázar, abuelo del "Chicharito" Hernández, miembro e ídolo del Guadalajara y mundialista por México, falleció a los 88 años.

LUNES 27 / ABRIL / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,613 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Unen esfuerzos IP y el BID

Arman apoyos para Mipymes

Recibirán créditos 30 mil proveedores por el equivalente al pago de facturas

Covid-19

VERÓNICA GARCÍA

Una 30 mil micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) ligadas a las cadenas de valor de las grandes empresas en México, entre ellas las afiliadas al Consejo Mexicano de Negocios (CMN), podrán obtener crédito para pagar liquides.

Esos serán posibles a través del brazo financiero del Banco Internacional de Desarrollo y el BID Inveco, que cuenta con una bolsa de 3 mil millones de dólares, pero que, por tratarse de un crédito revolving, permitirá usar los recursos hasta cuatro veces en el año, con lo que llegarán a 12 mil millones de dólares.

El plan consiste en la compra de las facturas de los proveedores de las grandes compañías para que tengan liquidez de forma inmediata y no esperen hasta 90 días en obtener el pago por sus servicios.

Sin apoyos

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) generarán gran parte del empleo en el País, pero pocas reciben financiamiento.

4.1 MILLOES de Mipymes en México	42% DEL PIB, lo que aportan	78% DEL EMPLEO, lo que generan	23% OBTIENE FINANCIAMIENTO de la banca comercial
----------------------------------	-----------------------------	--------------------------------	--

FUENTE: BID

vicio, explicó en entrevista Tomás Hernández, representante en México del BID.

"Es un producto que nosotros tenemos en México, un producto de factoring con empresas ancla grandes. Vamos directamente a financiar a las Pymes que están en la cadena de valor de grandes corporativos y que firman facturas con estos grandes corporativos", afirmó.

Punto del plan, dijo, es otorgar garantías a bancos que tienen estos mismos programas de factoring para que financien a las Mipymes.

"Si bien estamos ayudando a nuestros socios y socios en la emergencia sanitaria, es importante ayudar a mantener las cadenas de valor lo mejor que se pueda, de manera que una vez pasada la emergencia, éstas puedan ser el motor de la recuperación económica", comentó.

Este tipo de esquemas de crédito son más efectivos que las exenciones fiscales y tienen más de la Secretaría de Hacienda, dijo.

"Estos esquemas de financiamiento y garantías terminan siendo menos costosos y bastante más efectivos que las exenciones tributarias, para mantener a las empresas a flote durante la crisis", comentó Hernández.

El acuerdo iniciará con las proveedoras ligadas a los 39 corporativos que forman parte del CMN, pero los beneficios se extenderán a otras.

El Consejo indicará cuáles son sus proveedores y se dará prioridad a las que tienen más empresas.

Limitan acceso a Central de Abastos

GUILLERMO VELÁSQUEZ Y MELISSA HERNÁNDEZ

Luego de al menos 20 contagios y 2 muertos por Covid-19, en la Central de Abastos (Ceda) se intensificarán las medidas sanitarias y se limitará el acceso.

Ayer, autoridades capitalinas anunciaron que desplegarán a 400 elementos entre personal médico, técnicos en salud y promotores en el centro de suministro de alimentos más grande del mundo, según la clasificación de la Unión Mundial de Mercados Mayoristas.

Además, todas las personas que ingresen a la Ceda deberán portar cubrebocas y se prohibirá la entrada a embarazadas, menores de edad, adultos mayores y autos particulares con más de dos personas a bordo.

También se colocarán letreros que advierten sobre las zonas de alto contagio y carpas para triaje de enfermos. Se prevé la colocación de 200 consultorios en ese centro que tiene una extensión de 327 hectáreas.

Todos los accesos, generales, de peaje, peatonales de compradores y estacionamientos aéreos también serán controlados.

Sin embargo, para proveedores y comercializadores las medidas llegarán tarde. Un comercializador, quien tiene una bodega en una de las naves, señaló que tan sólo en su equipo hay nueve contagiados sintomáticos.

Agregó que hasta hace dos semanas, en la zona de hortícolas, caracterizada por su alta afluencia, no había ningún tipo de control sanitario y decenas de personas sin cubrebocas cargaban y descargaban mercancías.

La Central de Abastos se volvió un foco de infección. A nosotros, con las mayores medidas de seguridad, se nos metió (el virus) a la bodega", relató.

Héctor García, coordinador general de la Ceda, indicó que uno de los fallecidos fue contagiado por su esposa que volvió de España, misma que contagió a su sobrina.

Sacude volatilidad a Afores

JESSICA REICHERT

Los recursos de pensión mejorados en las Administradoras de Fondos de Retiro (Afores) sufren las consecuencias del nuevo período de volatilidad en mercados financieros.

Los fondos de pensiones pagan por minervalles, lo que significa una reducción en el valor de los portafolios de inversión provocada por la caída en la rentabilidad de los instrumentos.

Las últimas estadísticas de la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (Conafor) señalan que, de diciembre de 2019 al cierre de marzo, los recursos administrados por las Afores tuvieron una reducción de 82 mil millones de pesos, que equivalen a 2.1 por ciento.

Las minervalles se convierten en pérdidas para el trabajador que tiene sus recursos en las Afores si no se compensan con episodios de mayor rendimiento antes del retiro.

Juan José Amador, analista financiero y socio de Alpha Patrimonial, recordó que en 2019 las Afores tuvieron plusvalías de 400 mil millones de pesos, sin embargo, a finales de enero de 2020, la tendencia comenzó a revertirse con minervalles y podría continuarse durante la contingencia.

DETONAN SOLIDARIDAD

TUJANA- Alexis e Ibel de cederon cambiar juguetes por comida para ayudar a su madre, quien fue despedida de su centro de trabajo debido a la emergencia sanitaria por Covid-19.

Yisel Ortiz, su madre, lleva más de un mes sin ingresos y debe mantener también a los abuelos.

La imagen de los niños con el cartel "Cambio juguetes por despensa" en una colonia popular, se hizo popular en redes sociales y la sociedad tijuaneña se volvió a llevarse alimentos.

Tijana rebasa ya los 700 contagios confirmados, pero conforme el modelo continúa que multiplica los casos por 8, en noticiario podría ser más de 5 mil.

Se dan su aguinaldo legisladores de NL

JOSÉ LUIS HARRIGUÍN

MONTERREY.- La crisis económica por el Covid-19 no toca a los diputados locales de Nuevo León.

En plena contingencia, y cuando se encuentran en receso por la pandemia, cada uno de los 42 legisladores recibió en abril 320 mil 096 pesos.

De esa suma, 83 mil 154 pesos corresponden a la segunda parte de su aguinaldo 2019, 20 mil 798 pesos a su prima vacacional, y 83 mil 154 pesos a su dieta mensual.

Además, recibieron 133 mil pesos para gestión o pago de sus meses.

En total, el Congreso erogó 134 millones de pesos este mes por esos conceptos.

La primera parte del aguinaldo se les entregó en diciembre por una cifra similar a la de este mes.

Los legisladores deberán esos recursos pese a que desde el 17 de marzo acordaron suspender la actividad legislativa por la contingencia.

Al decretarse la Fase 3, extendieron a todo el país la restricción en sus actividades.

Hasta ahora, los diputados locales sólo han sido nombrados en dos ocasiones en el pleno y han realizado sesiones virtuales de Comisiones.

Una de esas sesiones fue el 2 de abril, cuando se reformó la Ley de Egresos para crear un fondo de contingencia por el Covid-19. La segunda fue el 8 de abril para corregir una "pifia" en ese acuerdo.

Desalojan a 5 mil de plataformas de Pemex

REFORMA / STAFF

A partir de este lunes y de forma escalonada, Pemex y empresas centralistas comenzarán a retirar personal de sus plataformas petroleras en el Golfo de México para reducir la propagación de Covid-19.

La petrolera mexicana retirará a 5 mil trabajadores y solo dejará personal esencial a bordo, según lo informaron fuentes de la compañía y medios locales.

Se quedará en las instalaciones entre 50 y 25 por ciento del personal habitual de las plataformas, según la fuente consultada por la agencia de noticias Reuters.

"Quedará a bordo el personal indispensable para mantener la producción, como cuando viene un huracán", agregó la fuente.

La mayoría de los trabajadores desembarcará a través de la Administración Portuaria Integral de Ciudad del Carmen.

La Agencia Sien, un servicio de noticias en línea con sede en Ciudad del Carmen, precisó que los más de 5 mil trabajadores regresarán a tierra desde varias instalaciones.

Hasta ahora, la petrolera ha confirmado 229 contagios entre su comunidad y 27 decesos, 4 de los cuales eran parte de su personal actual, 14 jubilados, un empleado externo y 8 familiares de trabajadores.

En Campeche, trabajadores reportaron que Pemex no les ha enviado ningún tipo de equipo de protección como cubrebocas.

Según la fuente consultada por Reuters, con esa decisión la producción de petróleo caerá.

Actualmente la producción de crudo promedia entre 1.6 y 1.7 millones de barriles por día, 14 millones proviene de desarrollos marinos en aguas del Golfo de México.

Ni Pemex ni la Secretaría de Energía de México respondieron a solicitudes de comentarios.

3

COVID-19 EN MÉXICO 1,351 Muertos | 14,677 Casos confirmados | 6% Crecimiento diario | 4,972 Casos activos (últimos 14 días)



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Lunes 27 de abril de 2020

815 • www.eluniversal.com.mx

CORONAVIRUS Alerta mundial

#QuédateEnCasa

Se ha podido domar al Covid: AMLO

● No tenemos desbordamientos a diferencia de otros países, la situación no se ha disparado ni hospitales están saturados, dice

PEDRO VILLA Y CAÑA

—pvc@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que en México se ha podido domar la pandemia de Covid-19, vira que hasta ayer había provocado la muerte de mil 351 personas, además de que se tenían confirmados 14 mil 677 casos.

A través de un video, donde se le ve sentado en la silla presidencial del Salón de Acuerdos de Palacio Nacional, el Mandatario afirmó que la población ha cumplido con las medidas de mitigación al pie de la letra, lo que ha resultado en que no haya un desbordamiento de contagios ni que se saturen los hospitales.

"Agradeciendo a la gente, que si bien cumpliendo las medidas al pie de la letra. Esto nos ha ayudado mucho, por eso no tenemos un desbordamiento, no se saturan los hospitales. Les puedo informar que tenemos una disponibilidad de hasta 70% de camas de terapia intensiva, con ventiladores y especialistas. Vamos bien, porque se ha podido domar la epidemia", señaló el Jefe del Ejecutivo.

NACIÓN A4



"Vamos bien, porque se ha podido domar la epidemia. En vez que se disparara, como en otras partes, aquí el crecimiento ha sido horizontal"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

EUROPA INTENTA VOLVER A LA NORMALIDAD



Barcelona.— Juegos, gritos, emoción. Los niños españoles menores de 14 años pudieron salir a la calle ayer por primera vez en seis semanas, en medio del confinamiento por el coronavirus. Se trata de una de las primeras medidas de relajación. Europa comienza a reabrirse gradualmente, pero nada será como antes. MUNDO A19

Alejandro Díaz de León Carrillo
Gobernador del Banco de México

Banxico prevé mayor presión en economía

- Aún le quedan semanas a confinamiento, dice
- Vigilará la correcta entrega de apoyos a Pymes

LEONOR FLORES
E IVETTE SALDAÑA

—lfs@eluniversal.com.mx

El apoyo financiero por más de 800 mil millones de pesos que anunció la semana pasada el Banco de México (Banxico) es necesario porque la contracción de la economía va a ser muy significativa este año, dice el

gobernador de la institución, Alejandro Díaz de León Carrillo. En entrevista con EL UNIVERSAL, anticipa que el periodo de distanciamiento social aún tomará más tiempo, lo que puede dar lugar a una mayor presión en los diferentes sectores económicos, como empresas y hogares.

Menciona que el banco central se asegurará de que el programa de

apoyo funcione de manera efectiva y que contribuya a resolver los problemas de financiamiento que enfrentan muchos mexicanos. Por su parte, el BID Invest y el Consejo Mexicano de Negocios dieron a conocer un programa para financiar a 30 mil micro, pequeñas y medianas empresas, hasta por 1.2 millones de dólares.

CAJETERA A22



SUSANA DISTANCIA NO VA A LA CEDA

● Posee a que la Central de Abasto es considerada zona de contagio de coronavirus, la gente insiste a diario sin tomar medidas de prevención. Ayer se anunciaron diversas acciones para el cuidado de los usuarios. La jefa de Gobierno dijo que se obligará el uso de cubrebocas en la CIMA. A20



En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, se constató que en la Central de Abasto el distanciamiento social no es acatado.

ESPECTÁCULOS



SUPERHÉROES SIN CAPA

VEN A MÉDICOS COMO SALVADORES DE LA HUMANIDAD. A25



ASÍ ATACA EL COVID AL CUERPO HUMANO

En su recorrido dentro del organismo, el virus no sólo afecta a los pulmones, sino que daña a otros órganos. A27

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Desaparecer en pandemia

MELISSA AMEZCUA Y MONTSEERAT FERRALTA

—mamezcu@eluniversal.com.mx

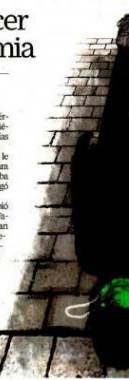
Aguilera fue a comprar el miércoles al Centro Médico Siglo XXI y casi 20 días después no se sabe nada de ella.

El último mensaje que Aguilera le envió a su hermana fue ese día para decirle que estaba bien y que ya iba para su casa, en Tlalhuac, pero llegó la noche y jamás regresó.

En madrugada su familia recibió un mensaje desde la cuenta de Facebook de su hermana. Le decían que "había tenido un levante", pero que no era la persona que buscaban y le pedían 6 mil pesos a cambio de liberarla. La mujer siguió las instrucciones y depositó la cantidad en un cajero. Fue una estorsión.

La desaparición de mujeres en la cuarentena se da en un contexto nunca antes visto en México, dice Teresa Ulta, titular de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niños.

NACIÓN A8



OPINIÓN

El Universal
Año 125
Número 27,407
Circula en colores

37417

9 771870 156029

OPINIÓN

NACIÓN
Ricardo Raphael
Alejandro Hope
Héctor de Mauleón
Pablo Frías
León Krause
Salvador García Soto

A2
A2
A5
A10
A10
A12



Juan Ramón de la Fuente

"La pandemia dejó al desnudo nuestra realidad. La cuarentena es más un privilegio que una imposición". A46

COVID-19 MINUTO A MINUTO

Sigue la cobertura sobre la emergencia sanitaria por el coronavirus en el sitio web de EL UNIVERSAL.

El Fuego Invisible

El Fuego Invisible es una obra de teatro que se está representando en el teatro de la Universidad Nacional Autónoma de México.

España suaviza el confinamiento; salen niños a jugar



▲ Luego del anuncio de las autoridades españolas de que se relajaba la cuarentena por la epidemia del coronavirus, múltiples familias en Barcelona aprovecharon la ocasión para pasear con sus hijos. La

restricción para los pequeños es que no pueden jugar con vecinos, ni alejarse más de un kilómetro del domicilio, todo ello como máximo en una hora. Foto Ap

● Países europeos más golpeados por el virus, con las cifras de muertos más bajas en muchas semanas

● Italia reanuda la actividad industrial y de comercio el 4 de mayo

● Francia anuncia plan de respaldo a pobres ante la escasez de alimentos

AGENCIAS / P 12

Se incumple en 13 estados quedarse en casa: Ssa

● Sobresalen Hidalgo y Zacatecas; crecen riesgos de contagios, enfatiza

● Aumentan a 14 mil 677 los casos confirmados y a mil 351 los decesos

● Sheinbaum pide uso generalizado de cubrebocas

ÁNGELES CRUZ
Y ALEJANDRO CRUZ / P 4 Y 33

Arribó el sexto vuelo desde China con material médico

● El cargamento central es de 153 mil caretas: SRE

CÉSAR ARELLANO GARCÍA / P 6

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos	Ortiz Tejeda	20
American Curios	David Brooks	29

OPINIÓN

El virus que todos jugamos

HERMANN BELLINGHAUSEN
/ CULTURA

“No existe desbordamiento del mal ni saturación de hospitales”

Acciones anti-Covid han logrado “domar la epidemia”: AMLO

● Asegura el mandatario que el crecimiento de casos es horizontal

● “Todavía hay disponibilidad de 70% de camas para pacientes graves”

● Elogia el rol que ha desempeñado el sector salud; “hay héroes y heroínas”

● Anuncia 70 mil apoyos para la ampliación de vivienda popular

ALONSO URRUTIA / P 4



Gibrán Ramírez Reyes
"La 4T aún no ha forjado su generación de intelectuales" - P. 14



Ana María Olabuenaga
"El abril más cruel: 3 millones de contagios y 200 mil muertos" - P. 10



Jordi Soler
"Camus, La peste y otras anotaciones sobre el encierro" - P. 27

Coronavirus en México

FASE 3

POSITIVOS: 14,677

SOSPECHOSOS: 7,612

FALLECIDOS: 1,351

ACTUALIZACIÓN: 26 DE ABRIL - 19:00 HRS

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Economía. Consejo Mexicano de Negocios y el organismo perfilan que 30 mil reciban apoyos para sus operaciones y salvar empleos; insiste CCE en acuerdo nacional con los "cómos" para la crisis K. GUZMÁN Y C. OCHOA, COMEX - PAG. 18

Anuncian empresarios y el BID 290 mil mdp de crédito a pymes



Después de seis semanas de encierro, miles de niños en España pudieron salir a las calles en paseos "controlados". EFE/MARISCAL

AMLO: "se ha podido domar la epidemia; no hay saturación"

FERNANDO DAMIÁN, COMEX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México ha podido "domar" la epidemia de coronavirus, con un avance "horizontal" de contagios y sin saturación de hospitales. También envió un abrazo a enfermeras y médicos encargados de atender a personas con covid-19, a quienes llamó "nuestros héroes y heroínas". PAG. 6

Tiene ya 87 intubados

INER llegó a su máxima capacidad de atención

BLANCA VALADEZ - PAG. 7

HISTORIAS J. A. VÁZQUEZ - PAG. 16

Migrantes mexicanos

Coperacha para repatriar paisanos fallecidos en NY



Muy querido chiva.
Murió Tomás Balcázar, abuelo de Chicharito

Cierre de frontera con EU pega a bandas que trafican droga e indocumentados

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

El cierre de la frontera México-EU ha generado una caída en el tráfico de cocaína, fentanilo, metanfetamina y heroína, de

acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza. También se frenó el retorno de ganancias del narco e incluso el negocio de los polleros. PAG. 8



Confinamiento. De la UNAM, 8 de 10 cursos online más buscados

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

No hay lugar para el optimismo

A las insuficiencias heredadas, se sumó la correría de personal sanitario el año pasado. PAG. 7

TARDÍA, ESTRATEGIA DEL GOBIERNO

ENRIQUE ALFARO, GOBERNADOR DE JALISCO
DICE EN LA SILLA ROJA QUE PRENTE AL COVID-19
NO HAY ESPACIO PARA LA POLÍTICA; HAY QUE
HABLARLE A LA GENTE DIRECTO. **PÁG. 35**

ENVÍA PETROLERA CARTA

PIDE PEMEX A
SUS FUNCIONARIOS
ACEPTAR UNA
BAJA DE 25%
EN SU SALARIO.
PÁG. 34

CLUBES DE PRECIOS

VENDEN HASTA
62% MÁS SAM'S,
COSTCO Y CITY
CLUB POR EL
CORONAVIRUS.
PÁG. 18

AÑO XXXIX N°10590 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 27 DE ABRIL DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx
 EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
 ALIANZA CON **Bloomberg**

Habrá nuevo capítulo en el comercio de Norteamérica

T-MEC. Entrará en vigor el 1 de julio; crucial para México, EU y Canadá



El T-MEC marcará el comienzo de un nuevo capítulo histórico en el comercio de América del Norte, más equilibrado y recíproco.

Robert Lighthizer, representante comercial de EU, luego de notificar que EU ya cumplió con sus protocolos internos para la entrada en vigor del T-MEC, dijo que el tratado ayudará a tener mercados más libres, justos y al crecimiento

"La entrada en vigor demuestra el gran consenso en México y la región..."

KENNETH SMITH
Embajador del tratado



robusto en la región. A poco más de dos meses de su entrada en vigor, Jesús Seade, subsecretario de la SRE, aseguró que será crucial para los tres países, mientras que Kenneth Smith, exnegociador, dijo que brindará oportunidades a productores e inversionistas.

Jorge Torres, presidente de AmCham, dijo que es el resultado de una negociación sin precedentes, pues conjuntó la voluntad de las empresas y de los gobiernos de los tres países para crear un bloque económico mejor integrado y más competitivo. —Héctor Usla / **PÁG. 4**

"La puesta en marcha del T-MEC es un logro histórico"

ROBERT LIGHTHIZER
Representante comercial de EU



RELAJACIÓN.

California abrió playas, pese a que EU es el más afectado.

PANDEMIA DE COVID-19

En el umbral de los 3 millones de contagios en el mundo. **PÁG. 26**

GLOBAL
2 millones 971 mil
 Casos totales
206 mil
 Muertos
ESTADOS UNIDOS
965 mil
 Casos totales
55 mil
 Muertos

SHEINBAUM
DESDE HOY ES OBLIGATORIO USAR CUBREBOCAS EN LUGARES PÚBLICOS DE LA CDMX.
PÁG. 39

Crecen 261% contagios entre personal médico

El número de contagios de Covid-19 entre personal médico en el país se disparó en cerca de 261 por ciento en sólo 10 días.

Con cifras dadas a conocer por el director de Epidemiología de la Secretaría de Salud, José Luis Alomía, los contagios entre el 14 y el 24 de abril se elevaron de 535 a mil 934, que representaron ya 15 por ciento de todos los casos confirmados en el país.

Tan sólo este fin de semana se detectaron dos nuevos brotes en el Edomex y Chiapas.

—Victor Chávez / **PÁG. 32**

CASOS EN MÉXICO

14,677
 CONFIRMADOS
7,612
 SOSPECHOSOS
1,351
 DÉCESOS
PÁG. 33

12 MIL MDD EN CRÉDITOS DEL BID Y CMN PARA MIPYMES

Controlado el Covid-19, unas 30 mil Mipymes proveedoras de cadenas de valor podrán acceder a créditos acordados entre el BID Invest y el CMN por 12 mil millones de dólares (290 mil millones de pesos en facturas). Son créditos a 90 días. "Las cadenas de valor serán el motor de la recuperación", dijo Tomás Bermúdez, representante del BID. —L. Hernández / **PÁG. 5**

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
 COORDINADOR / 2
DARÍO CELIS
 LA GUARDA TRANSFORMACIÓN / 6
ANTONIO NAVALÓN
 ANÁLISIS / 31
ROBERTO GIL ZUARTH
 CRÓNICA / 39

#QuédateEnCasa
y utiliza nuestra Banca Móvil

INTERCAM
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Comisiones analizarán esta semana iniciativa para modificar gasto

Se propone la medida sin definir el concepto de emergencia económica ni por cuánto tiempo estaría vigente: Romero Hicks. ● PÁG. 10

297,000
millones de pesos

menos en los ingresos federales y un déficit de 0.4% del PIB en el balance primario son las expectativas ajustadas para el cierre del año.

Luego de 50 años, actualizarán lista de enfermedades laborales

El gobierno federal busca reforzar el marco normativo de salud en el trabajo al presentar nuevas reglas de medicina preventiva. ● PÁG. 24

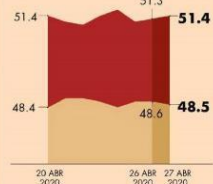
#AMLOTrackingpoll

Estabilidad persiste

Sin mostrar una tendencia clara, la popularidad de AMLO se ha mantenido estable en los últimos días. ● PÁG. 63

ACUERDO Variación: -0.1 0.1

DESACUERDO



Opinión

18

El orden internacional después del Covid-19

Robert Malley ● PÁG. 45

Pemex, rumbo a terapia intensiva

Entre números

La escena

Columna invitada

Pamela Cordeira ● PÁG. 59



Alerta económica | CORONAVIRUS

Con respaldo de la SHCP, el CMN logra que el BID abra línea de crédito

IP y BID consiguen a mipymes 12,000 mdd

- El plan se enfoca en 30,000 micro y pequeños proveedores, con un esquema de pagos adelantados por parte del comprador de las mercancías: Del Valle.
- El financiamiento será revolvente a 90 días y ayudará a acelerar la recuperación del sector y la economía en general: T. Bermúdez.

Lilia González y Yolanda Morales ● PÁG. 34-35

Crece grieta de constructoras en producción

El valor de la producción de las empresas constructoras del país registró una caída histórica en febrero, la mayor desde que hay registro; además, acumula ya 20 meses a la baja, reportó el Inegi.

● PÁG. 40



Valor de producción de empresas constructoras* | VAR. % ANUAL

2,000 empresas constructoras en el país están sin ningún tipo de actividad.

10.6% bajó en febrero el promedio de horas trabajadas en la industria.

FUENTE: INEGI/CNIC

Infonavit y Fovissste darán créditos para autoconstrucción ● PÁG. 10

Sector automotriz de América del Norte calienta motores

- Las principales armadoras con operaciones en la región aceleran su reactivación a partir del 4 de mayo.

● PÁG. 45

Los tres países buscan cómo reabrir las actividades productivas, una vez que tengamos control de la pandemia.

Carlos Salazar, presidente del CCI

850,000 empleos

genera la industria automotriz en las plantas en México; de las cuales, 85% es operativo de ensamble.

En el 2019 no hubo remanente de operación: Banxico

El banco experimentó un aumento en su capital contable de 836,424 mdp en el T120. ● PÁG. 6

Desconfinamiento en NY, el próximo 15 de mayo

El gobernador Andrew Cuomo anticipa el regreso gradual a las actividades. ● PÁG. 55

Sector turismo en el mundo despidió a 25 millones de empleados en un mes ● PÁG. 36

Bajo del crudo obligará a petroleras privadas a cambiar planes ● PÁG. 38

71 petroleras privadas operan en México.

30% bajará la actividad proyectada este año.

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

2,960 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

CASOS EN MÉXICO

MUERTES EN MÉXICO

MUERTES EN EU

USA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

205,892

14,667

1,351

54,856



NIÑOS caminan con sus familiares, en Barcelona, España, ayer.

Enciende esperanza regreso de niños españoles a la calle

• En ese país, con una de las mayores cifras de contagios y muertes, permiten la salida de los menores; la restringen a una hora y a un kilómetro

• El brote da tregua en Europa; en Francia, Reino Unido e Italia registran los niveles más bajos de víctimas en el último mes **pág. 18**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 27 de abril de 2020 • Nueva Época • Año 11 Número 3392

PRECIO • \$10.00

INM deja salir a migrantes de estaciones en respuesta a señalamientos de ONU y Amnistía

Asegura que sólo hay 106 albergados en los 65 centros del país; pueden permanecer ahí a voluntad, dice; además señala que logró el retorno de 3,653 centroamericanos a sus países. **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
En el día da (24) **pág. 2**
- **El Duende**
La familia de un feminicida **pág. 7**
- **David E. León**
Covid-19, lo esperado y lo inesperado **pág. 9**

COVID-19
PONE EN ALERTA AL MUNDO

SE ACUMULAN EN DIPUTADOS SIETE INICIATIVAS CON ESE FIN

Empujan hasta 15 años de cárcel a quien ataque a personal de salud

Por J. Chaparro y D. Cordero

DELGADO PREVE AJUSTES A INICIATIVA SOBRE EL PEF

El líder de Morena en Diputados anticipa que darán flexibilidad al Ejecutivo para reasignaciones en emergencias, pero se cuidará la constitucionalidad; plan atenta contra división de poderes; senadores de oposición **pág. 10**

Regulan aforo en Ceda; es zona de alto contagio

Registra 25 casos positivos, el Gobierno de la CDMX prohíbe ingreso de embarazadas, niños y adultos mayores; también limita a 2 los ocupantes por auto **pág. 12**

Medidas para reducir contagios

- Uso obligatorio de cubrebocas.
- Trabajadores deben usar gel, cubrebocas y caretas.
- Consultorios para detectar casos sospechosos.
- Espacios para lavado de manos y gel antibacterial.

AL 20%, OCUPACIÓN HOSPITALARIA; SE HA "DOMADO LA EPIDEMIA": AMLO

Reporta Salud 11,358 camas disponibles, López Obrador dice que el crecimiento de contagios ha sido horizontal y "vamos bien"; en 24 horas, 835 nuevos casos **págs. 3, 4 y 7**

CASOS EN MÉXICO

14,677
CONTAGIOS

1,351
MUERTES

LEGISLADORES de Morena, PAN, PRD, PES y PVEM plantean modificar el artículo 189 del Código Penal para endurecer sanción; actualmente es de uno a 6 años de prisión **págs. 3 y 8**

LA PROPUESTA más leve aumenta pena mínima cinco años; con la del PES crece 9 años; PRD y Morena, por el mayor castigo; en Jalisco dan cárcel de 6 meses a agresor de enfermera

ENTIDADES QUE YA LEGISLARON

Algunos Congresos locales modificaron el Código Penal local para sancionar agresiones a médicos, enfermeras...

- **Jalisco** perige de ocho ataques a personal de salud los tipifica como crímenes de odio y da hasta ocho años de prisión.
- **Tlaxcala** indaga de ocho conductas contra personal de salud en tiempos de epidemia la penalidad, de hasta 6 años de cárcel.
- **Colima** establece hasta tres años de prisión por odio o intencional a la violencia, durante una emergencia sanitaria la pena aumenta en una mitad.
- **Oaxaca** castiga hasta con seis años de prisión delictos contra personal médico. Por discriminación contra este se impone trabajo comunitario.



FOX NEWS. Paga Trump en encuestas su actitud ante el coronavirus; Biden lo aventaja en estados clave como Florida, Michigan y Pensilvania | 16



METRÓPOLI | 9

Queda prohibido el ingreso de embarazadas, niños y adultos mayores a la Central de Abasto, luego de presentarse contagios de COVID-19 entre comerciantes

[Redacción]



MUNDO | 15 a 17

Wuhan, cuna del coronavirus, reporta cero hospitalizados, el mismo día en que la cifra de contagiados en todo el mundo se acerca a los dos millones

LA ESQUINA

Hay que insistir en la necesidad de proteger al personal médico, y más en esta pandemia. Los recursos humanos están en la primera trinchera, son parte del sistema de salud que no podemos dejar colapsar. De qué sirven camas, ventiladores e insumos, si médicos, enfermeras y camilleros están en situación crítica por falta de protección y amenazados.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 27
ABRIL 2020
AÑO 24 N° 8564 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

El Hospital La Perla amaga a médicos y no los protege

CERO DISTANCIA EN PLAYA DE BASTIÓN REPUBLICANO



Este fin de semana una playa de Orange County, al sur de California, fue visitada por multitudes luego de que el alcalde republicano Jerry Demings lo autorizó. 16

Carecen de insumos y mascarillas certificadas y aun así el director del hospital firmó un memorándum en el que amenaza a quien se niegue a trabajar con iniciarle "procedimientos legales y sanciones administrativas, civiles, laborales y penales"

[Alejandro Pérez]

3 y 4

Enfermero narra el esfuerzo de traer hasta 12 horas el uniforme quirúrgico: "Ni siquiera podemos ir a orinar"

[Adriana Rodríguez]

4

Créditos por 12,000 mdd a 30 mil pequeñas empresas

Acuerdo conjunto del CMN y el BID Invest para enfrentar la pandemia, no suspender actividades productivas y conservar empleos

[Redacción]

3

Reporte SSa 26 abril 2020

14,677
casos
positivos
y 1,351
muertes

6

A partir de hoy, cubrebocas obligatorio en espacios públicos de la Ciudad de México

[Redacción]

9

ESCRIBEN

RAÚL TREJO DELARRE ◊ UNO ◊ JUAN MANUEL ASAI ◊ DOS ◊ ISIDRO H CISNEROS ◊ DOS ◊ PEPE GRILLO ◊ TRES ◊ RAFAEL CARDONA ◊ TRES ◊ RICARDO BECERRA ◊ CUATRO ◊ JULIO BRITO ◊ CUATRO



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 27 DE ABRIL DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,665 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Covid-19 ALERTA MUNDIAL

Son carne de cañón

Los médicos no son inmortales, sangran, se enferman, se mueren, nos recuerda un residente del Hospital T de Octubre, del ISSSTE. Desde la sala de urgencias nos habla de injusticias.

DOS MUERTOS

Central de Abasto confirma 25 contagios

Luego de que El Sol de México documentara varios casos, incluso un deceso, las autoridades obligan al uso de cubrebocas y prohíben el ingreso de embarazadas, ancianos, niños, y más de dos compradores por familia. **Pág. 18**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Roberto Aguilar **Pág. 15**
José Luis de la Cruz **Pág. 16**

SOLAMENTE EQUIPO

Piden IMSS e Insabi 17 mmdp por epidemia

Las compras de equipo médico programadas por el Insabi y el IMSS para la atención de la pandemia por el coronavirus superan ya el costo que tendrá la construcción del primer tramo del Tren Maya. Han solicitado a la Secretaría de Hacienda poco más de 17 mil 357 millones de pesos para adquirir desde ventiladores, monitores de signos vitales, camas de terapia intensiva, equipos para acelerar el diagnóstico, hasta hornos crematorios para enfrentar la emergencia sanitaria. Este monto no considera la compra de otros insumos como cubrebocas, ropa especial, sueldos para el personal médico que será contratado, o la reconversión de instalaciones hospitalarias para ampliar la capacidad del sector. **Pág. 13**



Californianos se olvidan de que los mata

HUNTINGTON BEACH. Aunque California fue el primer estado en todo Estados Unidos en imponer las órdenes de permanecer en casa y atravesar su sexta semana de confinamiento, una ola de calor atrajo a cientos de visitantes a sus playas este fin de semana, amenazando más de un mes de progreso. En los últimos días, varios estados como Alaska y Tennessee han comenzado a suavizar las medidas de distanciamiento social y a reactivar su economía, y se espera que más reanuden sus actividades la otra semana, como en Europa. **Pág. 24**



LA MANO DE OBRA QUE NO PUDO QUEDARSE EN CASA

Jornaleros mexicanos siguen cosechando en EU y Canadá

ROXANA GONZÁLEZ

Los contratos temporales se imponen ante la indiferencia de las autoridades y empleadores

Aunque solamente Estados Unidos ha reportado 52 mil 459 muertos por coronavirus, unos 20 mil jornaleros mexicanos siguen trabajando en los campos de esa nación y Canadá debido a que las autoridades de esos países se niegan a detener las actividades en plena época de cosechas.

En principio los gobiernos de Donald Trump y Justin Trudeau cancelaron la llegada de trabajadores agrícolas de otros países, pero México negoció que fueran aceptados pasando por una cuarentena, recuerda el abogado especializado en casos de trabajadores migrantes, Ignacio Pinto León.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, señaló a principios de abril que estaba negociando con EU y Canadá permisos temporales para que mexicanos pudieran ir a esos países a cubrir la falta de mano de obra en el campo y la construcción. "Si ellos nos lo piden, convocaríamos para que trabajadores mexicanos pudieran ir temporalmente a ayudar en el campo, la construcción o los servicios", dijo. Mientras tanto, ya hay reportes de jornaleros contagiados.

El consulado de México en Vancouver, Canadá, informó el pasado 9 de abril que 19 campesinos que laboraban en la granja Bylands Nurseries, ubicada en la ciudad de West Kelowna, provincia de Columbia Británica, dieron positivo a la prueba de coronavirus. "Nos han hablado de California, de aquí, Texas, de Carolina porque se sienten mal y sus patrones no les hacen caso o porque tienen miedo a que sea Covid-19 y puedan morir", asegura Carlos Marentes, director y

fundador del Centro de Trabajadores Agrícolas Fronterizos. "Desafortunadamente este año tocó que llegaran en un momento de grave peligro por la epidemia en el mundo. El virus se ha extendido por todo Estados Unidos y las zonas de cultivo no son la excepción". Advierte por otra parte el abogado Ignacio Pinto León: "Imaginemos lo que pasaría si estos trabajadores comienzan a enfermarse en masa, la cadena productiva estadounidense colapsaría". **Pág. 4**

#COVID19MÉXICO
#QUÉDATE
ENCASA



AL PROTEGERTE, PROTEGES
A OTRAS PERSONAS, INCLUYENDO A QUIENES
NO PUEDEN QUEDARSE EN CASA

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10

NUEVA ERA /
AÑO 03 / NO.
1082 / LUNES
27 DE ABRIL
DE 2020

#SIN DINERO



OFRECEN
ALCANCÍAS
POR COMIDA
P11

#SIGUEN EN RIESGO

EN CAPUFE
YA REPORTAN
UN MUERTO Y
24 CONTAGIOS
P21



FOTO: ESPECIAL

#ENMÉXICO

10 ESTADOS, POR ARRIBA DE 13% DE MORTALIDAD

MIENTRAS LA TASA MUNDIAL DE DEFUNCIÓN POR COVID-19 ES DE 6.9%;
EN CHIHUAHUA, GUERRERO, MORELOS, QUINTANA ROO, PUEBLA, BC,
SONORA, CAMPECHE, MICHOACÁN Y SINALOA ES DEL DOBLE O MÁS

POR NAYELI CORTÉS P4

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA / P6

A FUEGO
LENTO/
ALFREDO
GONZÁLEZ / P8

INVITADO/
MAURICIO
FARAH / P13

ENCUENTRAS

14,677
CASOS
POSITIVOS

67,635
PERSONAS
ESTUDIADAS

1,351
DEFUNCIONES
REPORTADAS

#CLAUDIASHEINBAUM

PIDEN EN
CDMX USAR
CUBREBOCAS
P12

#DÍADÍA



EN ESPAÑA SALEN
LOS NIÑOS
P19

FOTO: EFE

#ENTODOELPAÍS

AMLO REPORTA
70% DE CAMAS
DISPONIBLES P8

HOY NO

ENGOMADO
AMARILLO
TERMINACIÓN
DE PLACAS

CIRCULA

5 Y 6



DESEMPLEO AMERICANO

El presidente Donald Trump busca reelegirse este año, sin embargo, sus aspiraciones pueden truncarse, ya que el Covid-19 está provocando el despido masivo de millones de personas que lo castigarían a través del voto, a menos que el republicano cambie de estrategia

8

NACIONAL

Epidemia incontenible

La violencia es un padecimiento crónico que México sufre desde hace más de una década. Los homicidios dolosos van en aumento y la estrategia de seguridad emprendida por el Gobierno federal sigue sin dar resultados



12

GDL

Aeropuertos de Jalisco: el desdén ambiental

Los proyectos para expandir los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta presentados en febrero por el concesionario GAP y el Gobierno de Jalisco carecen de Manifestaciones de Impacto Ambiental



14

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

LUNES 27 DE ABRIL DE 2020 | AÑO XLV | Número 15.625 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros

TECNOLOGÍA Las dudas que genera la 'app' que rastreará contagios en Europa **P26**



VOLODIMIR ZELENSKI "Sobre Ucrania planea el fantasma de la bancarrota y la pobreza" **P8**

LA LUCHA CONTRA LA PANDEMIA

Los hospitales deberán tener un circuito especial para enfermos de coronavirus

El Gobierno llama a las autonomías a duplicar la capacidad de las UCI

J. MOLIZO / O. GÜELL, Barcelona
El Gobierno pidió ayer a las comunidades autónomas que refuerzan sus sistemas sanitarios de cara a una desescalada de las medi-

das de confinamiento. El documento, elaborado por el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias y remitido ayer a las autonomías, propone disponer de una doble puerta de entrada, en hospitales y centros de atención primaria, para separar a los casos sospechosos de covid-19 del resto de pacientes.

Asimismo, se invita a las comunidades a que estén preparadas para posibles rebrotes del coronavirus, para lo que les urge a duplicar las plazas en las unidades de cuidados intensivos (UCI) respecto a los niveles previos a la crisis. Reforzar la vigilancia epidemiológica y garantizar las medidas de protección son otras de las medidas planteadas. **Páginas 14 y 24**

Arrimadas busca hacer de puente entre PSOE y PP

ELSA GARCÍA DE BLAS, Madrid
Inda Arrimadas, presidenta de Cs, apuesta por los pactos y por recuperar el papel de puente entre PSOE y PP. Su objetivo es propiciar un gran acuerdo que incluya los Presupuestos y evite que el Gobierno dependa de los independentistas. El giro presiona al PP para que se implique en los acuerdos de la reconstrucción. Cs se abre incluso a pactos con el presidente, Quim Torra, a quien antes negaba legitimidad. **Página 37**

La pandemia frena el plan para limitar los alquileres

JOSE LUIS ARANDA, Madrid
La crisis del coronavirus ha paralizado las operaciones inmobiliarias, pero los expertos auguran caída de precios próximamente. Ante esa conjuntura, el Gobierno prefiere posponer la publicación del índice de precios de alquileres, que servirá como base para poner topes a las rentas, hasta tener datos que reflejen la nueva realidad del mercado. **Página 39**

Díaz-Ayuso desaira de nuevo a Sánchez y a los presidentes autonómicos

P14

Para construir comunidad

Suscríbete a los hechos

EL PAÍS



Una niña protegida con mascarilla salta ayer en una calle de Córdoba. (J. LACAY / EFE)

La cifra de muertes baja de 300 por primera vez en un mes

El primer día de paseo de los niños tras 42 días de encierro se vive con normalidad y algunas aglomeraciones en espacios públicos

C. BLANCHAR, Barcelona
Los datos siguen afirmando la tendencia a la baja en la magnitud de la crisis sanitaria. El número de muertes por coronavirus registrado ayer fue de 288, la cifra más baja en más de un mes, aunque Sanidad pide a los ciudadanos que se mantengan alerta. El número de personas curadas,

más de 3.000, fue casi el doble que los nuevos contagios, 1.729.

El primer día en que se permitió el paseo a los menores de 14 años tras 42 días de confinamiento se vivió ayer en toda España con normalidad y sin incidentes, aunque se dieron casos de familias que no respetaban las reglas de distancia mínima y que la poli-

cía se encargó de dispersar. Calles y plazas volvieron a poblarse, como algunas playas y parques que estuvieron abiertos. El Ministerio del Interior declaró que no había constatado "incumplimientos graves ni generalizados" de las normas establecidas para este primer relajamiento de las medidas de confinamiento. **Páginas 22 y 25**

TIMOTHY SNYDER Historiador

"Contando mentiras consumes el tiempo para salvar vidas"

JUAN CRUZ, Madrid
El historiador estadounidense Timothy Snyder, autor de *Sobre la tiranía*, alerta del peligro de que ante la pandemia de coronavirus "haya algunos líderes autoritarios suficientemente hábiles para sacar provecho del sufrimiento", lo que en su opinión intenta Donald Trump. El pensador defen-

de que, pese a todo, el autoritarismo está perdiendo atractivo. "Si te dedicas a contar mentiras consumes el tiempo que se necesita para salvar vidas", señala. "En EE UU están muriendo decenas de miles de personas que no tenían por qué haber muerto. Tenemos un líder que cree en la brujería y no en la ciencia". **Página 32**



NOTAS PRODECON



Entrevista al Delegado de PRODECON en Baja California, Hans Abraham Vazquez Valdez , en el programa “Zona de Confort” conducido por Martha Sabin González, transmitido en RADIANTE FM 91.1. Tema: Declaración Anual de persona Físicas. (24/04/2020)

[Escucha](#)

[Prodecon continúa brindando asesoría y representación legal gratuita](#)

PRODECON, a través del servicio de Asesoría, auxilió a una Contribuyente para solicitar la declaratoria de prescripción de diversos créditos fiscales.

Este Ombudsperson fiscal apoyó a una Contribuyente Persona Física a solicitar la prescripción de 165 créditos fiscales que la autoridad fiscal le notificó de los años 2006 a 2009, correspondientes a diversas multas judiciales por no atender a requerimientos, por un monto histórico aproximado de 165 mil pesos.

Lo anterior con fundamento en el artículo 146 del Código Fiscal de la Federación en relación con el Artículo Transitorio Segundo, fracción X del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, publicado en el DOF el 09 de diciembre de 2013, logrando que la autoridad fiscal emitiera la declaratoria de prescripción de los créditos fiscales al haber transcurrido los plazos previstos por la Ley para que la autoridad ejerciera acciones de cobro, sin que lo hubiere hecho.

Mediante el servicio de Asesoría, PRODECON auxilió a un Contribuyente que tributaba en el Régimen de Salarios a presentar un aviso de actualización de obligaciones fiscales en el Régimen de Incorporación Fiscal.

Un Contribuyente había tributado en el Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales, no obstante, disminuyó dicha obligación con anterioridad al ejercicio 2014, por lo que únicamente se encontraba inscrito en el Régimen de Sueldos y Salarios.

Al momento de presentar el aviso de aumento de obligaciones en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) en el portal del Servicio de Administración Tributaria, la aplicación no lo permitió, pues mostró la siguiente leyenda: “El trámite no puede ser completado con la información registrada. Una vez que tributas en el Régimen de Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales, no puedes tributar en el Régimen de Incorporación Fiscal”, por lo anterior, se le auxilió en la elaboración de un escrito libre en el que se solicitó a la autoridad fiscal tuviera por presentado el mencionado aviso, el cual se ingresó a través de un caso de aclaración.

La respuesta de la autoridad fue favorable y se autorizó al Contribuyente el aumento de obligaciones al Régimen de Incorporación Fiscal, adjuntando el acuse de movimientos de la actualización realizada.

PRODECON, a través del servicio de Asesoría, auxilió a una Contribuyente a recuperar la cantidad que indebidamente la autoridad hacendaria transfirió de su cuenta bancaria.

Una Contribuyente solicitó el apoyo de PRODECON, pues manifestó que el SAT le inmovilizó su cuenta bancaria y realizó una transferencia indebida de los fondos en cantidad de \$8,596.00, por la supuesta existencia de un crédito fiscal a su cargo; dicho crédito correspondía a una multa administrativa que en su momento había liquidado.

En consecuencia, mediante el servicio de Asesoría, se apoyó a la contribuyente a presentar una solicitud de devolución de los recursos que el SAT sustrajo de su cuenta bancaria, acompañada de un escrito libre en el que se detalló el pago de la multa y la indebida sustracción de los recursos.

En respuesta al trámite presentado, la autoridad autorizó la devolución y realizó el depósito respectivo.

A través de su servicio de Asesoría, PRODECON auxilió a una contribuyente a presentar una solicitud de Condonación de multas, en términos del artículo 74 del Código Fiscal de la Federación.

A una Contribuyente le fueron notificadas en el ejercicio 2017 tres multas que en su conjunto sumaban una cantidad histórica superior a 14 mil pesos, las cuales le fueron impuestas por incumplimiento o extemporaneidad a un requerimiento de obligaciones fiscales.

En ese sentido, a través del servicio gratuito de Asesoría se le apoyó en la elaboración de un escrito para solicitar a la autoridad fiscal la condonación de las multas citadas, con fundamento en el artículo 74 del Código Fiscal de la Federación y aplicando el procedimiento previsto en la Regla 2.17.15 de la Resolución Fiscal Miscelánea vigente, con la información de su Declaración Anual correspondiente al ejercicio 2018 se logró una condonación por parte de la autoridad fiscal del 95% del monto de las multas; por lo que hace al 5% restante la Contribuyente realizó el pago en una sola exhibición.

PRODECON logró, a través del servicio de Representación Legal, que la autoridad aduanera efectuará en favor de un Contribuyente la devolución de su tractocamión que había sido embargado derivado de un Procedimiento Aduanero.

Con motivo de un Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA) a un Contribuyente le fue embargado su tractocamión en el que, con motivo de la celebración de un contrato para el servicio de transporte, contenía mercancía de procedencia extranjera.

Derivado de la presentación de un medio de defensa patrocinado por PRODECON, el Órgano Jurisdiccional resolvió que, con independencia de que la carta porte (misma que se utiliza para documentar el transporte de mercancías) no fue exhibida al momento del procedimiento administrativo, en el caso, sí era procedente que la Aduana considerara que se actualizó el supuesto de excepción para que el tractocamión no quedara en garantía, ya que con las documentales exhibidas en el juicio se demostró que la carta porte sí se encontraba dentro del vehículo al momento del inicio del PAMA, pues como prueba se exhibió una acta de hechos donde se hizo constar que se permitió al Contribuyente el acceso a las instalaciones de la autoridad para extraer la carta que se encontraba en el interior del vehículo embargado, aunado a que el dueño del vehículo no había sido notificado del procedimiento, sino que el mismo había sido entendido en su totalidad con el agente aduanal, por lo que no tuvo oportunidad de exhibir la carta porte en el momento en que se llevó a cabo el procedimiento.

Con motivo de lo anterior, se ordenó a la autoridad aduanera a resolver de forma favorable la solicitud de devolución del tractocamión presentada por el Contribuyente.

Mediante el servicio gratuito de Representación Legal, PRODECON logró que se reconociera el derecho de una Contribuyente a la devolución de su saldo a favor de ISR del ejercicio 2013, no obstante que la autoridad había resuelto que su obligación para devolver prescribió.

Una Contribuyente presentó en julio de 2019 solicitud de devolución de saldo a favor de ISR de 2013, sin embargo, la autoridad hacendaria negó la misma señalando que, al haber transcurrido en exceso el plazo de 5 años que prevé el artículo 146 del Código Fiscal de la Federación en relación con el diverso artículo 22 de dicho código, su obligación para devolver había prescrito.

Derivado de la interposición de un medio de defensa, se demostró que el plazo de 5 años para que operara la prescripción se vio interrumpido con dos gestiones de cobro previas por parte de la Contribuyente, consistentes en solicitudes de devolución automáticas presentadas en 2015 y 2017, pues al presentar Declaraciones Complementarias del ejercicio 2013, la Contribuyente eligió en ambas ocasiones la opción de devolución automática del saldo a favor de ISR de dicho ejercicio.

Por lo que el Órgano Jurisdiccional consideró ilegal el motivo para negar la devolución y declaró la nulidad de la resolución impugnada para el efecto de que la autoridad hacendaria resolviera conforme a derecho la solicitud de devolución presentada por la Contribuyente.

PRODECON, a través del servicio gratuito de Representación Legal, apoyó a una Contribuyente para que se reconociera su derecho a la devolución del saldo a favor, aun cuando su retenedor no enteró el ISR que le retuvo por concepto pago de su salario.

A un Contribuyente le fue negada la devolución de su saldo a favor, bajo el argumento de que su retenedor omitió enterar el ISR que le retuvo durante todo el ejercicio derivado del pago de su salario.

Sin embargo, con apoyo de esta Procuraduría, se logró que el Órgano Jurisdiccional resolviera que si bien en términos del artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta el patrón tiene la obligación de retener y enterar mensualmente el ISR causado por concepto de ingresos por sueldos y salarios, en el caso concreto, el trabajador no debe tener como carga probatoria adicional el demostrar que su patrón realizó el entero del ISR retenido para efecto de la devolución del saldo a favor, pues dicho incumplimiento es únicamente imputable al patrón; aunado a que se exhibió como prueba los estados de cuenta donde se depositaba su salario y los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's) con los cuales se amparaba el pago de su salario y retenciones que le fueron efectuadas.

En consecuencia, se declaró la nulidad de la resolución impugnada y se condenó a la autoridad hacendaria a efectuar la devolución del saldo a favor de ISR solicitada por el Contribuyente, cantidad que deberá estar actualizada y con el pago de intereses correspondientes.

PRODECON logra, a través del procedimiento de Queja, que una Contribuyente aclare las diferencias detectadas por el SAT entre sus ingresos y declaraciones presentadas, y que genere un nuevo Certificado de Sello Digital.

Una Persona Moral promovió Queja en contra del SAT porque le canceló su Certificado de Sello Digital (CSD), al detectar diferencias entre los ingresos que constaban en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDÍ's) emitidos y los manifestados en sus declaraciones de diversos periodos y ejercicios, las cuales, pese a haber exhibido documentación e información no lograba aclarar. Durante el procedimiento de Queja, PRODECON gestionó con la autoridad que recibiera en sus oficinas al representante legal de la quejosa, en compañía de un observador de esta Procuraduría. En dicha comparecencia los servidores públicos del SAT explicaron a la quejosa las diferencias que subsistían y que debían ser aclaradas, y atendiendo a ello la Contribuyente ingresó un nuevo caso de aclaración, el cual fue resuelto de manera favorable, por lo que se le permitió generar un nuevo CSD.

Mediante el procedimiento de Queja, PRODECON obtiene que el SAT reconozca que un Contribuyente no está obligado a presentar ciertas declaraciones y, en consecuencia, canceló los requerimientos emitidos indebidamente.

Un Contribuyente promovió Queja en contra del SAT porque recibió dos requerimientos de obligaciones mediante los cuales se le informó que no se tenía registro de la presentación de la declaración por concepto de pago provisional mensual del ISR de Personas Morales de los meses de febrero y marzo de 2019, sin embargo; consideró que ello se debía a un error de los sistemas del SAT, pues señaló haber cumplido con la obligación de presentar su Declaración Trimestral de enero a marzo de 2019, de conformidad con lo establecido en la fracción I, tercer párrafo, del artículo 14, de la LISR, ya que al tratarse de su segundo año de operación, dicha obligación se presentó en tiempo y forma. En el trámite del procedimiento de Queja se dio a conocer esta situación al SAT y en respuesta la autoridad comunicó que los requerimientos emitidos a la Contribuyente resultan improcedentes, por lo que fueron cancelados.

PRODECON consigue, mediante el procedimiento de Queja, que el IMSS realice la baja de diversos créditos fiscales y que ordene el desbloqueo de las cuentas bancarias de una Contribuyente, al demostrarse que los adeudos fueron declarados nulos por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Una Contribuyente promovió Queja en contra del IMSS, al enterarse que éste ordenó la inmovilización de sus cuentas bancarias bajo el argumento de que tenía a su cargo diversos créditos fiscales, no obstante que éstos fueron declarados nulos por sentencia emitida por una Sala del TFJA. Adicionalmente, refirió que mediante escrito libre solicitó la cancelación de dichos adeudos, sin que hubiera recibido respuesta. En el procedimiento de Queja se requirió a la autoridad que rindiera un informe considerando los argumentos y pruebas exhibidas por la Contribuyente.

En respuesta, la autoridad dejó sin efectos la resolución determinante de créditos, ordenó la desinmovilización de cuentas bancarias y emitió respuesta al escrito de la quejosa, en el sentido de que resultó procedente la cancelación solicitada.

Mediante el procedimiento de Queja, PRODECON logra que el SAT reconozca que una Contribuyente no estaba obligada a presentar la información relativa a la autorización para recibir donativos, así como el uso y destino que les dio durante el ejercicio fiscal 2017 y, en consecuencia, dejó sin efectos la multa que aplicó por el supuesto incumplimiento de dicha obligación.

Una Contribuyente promovió Queja en contra del SAT, toda vez que le impuso una multa por la omisión de presentar el informe referente a los donativos recibidos en el ejercicio fiscal 2017, así como el uso y destino que les dio, lo cual consideró indebido, ya que al intentar presentar el aludido informe el aplicativo no se lo permitió, arrojándole la leyenda “la organización no se encuentra obligada a presentar la información de transparencia para el ejercicio fiscal a declarar”. Durante el trámite de la Queja la autoridad reconoció que la Contribuyente no está sujeta a dicha obligación porque sus datos no habían sido incluidos en el Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal, dentro de las publicaciones efectuadas en el Diario Oficial de la Federación durante el año 2017 y enero de 2018, sino hasta la modificación de julio de 2018, por lo que la Contribuyente no debía realizar el pago de la multa, ni otra acción adicional. La información obtenida en la Queja fue aportada en el Recurso de Revocación que promovió la quejosa en contra de la referida sanción, el cual se resolvió de forma favorable en el sentido de dejar sin efectos la multa a su cargo; en consecuencia, el SAT dio de baja dicho adeudo de sus sistemas institucionales.

Subprocuraduría de Análisis Sistémico y Estudios Normativos

(Opiniones técnicas que versan sobre interpretaciones normativas de disposiciones fiscales o aduaneras que se emiten en respuesta a consultas especializadas presentadas por contribuyentes)

PRODECON, al dar respuesta a una Consulta Especializada, opinó que las Empresas que Deducen Operaciones Simuladas (EDOS), están vinculadas al procedimiento de aclaración previsto en el penúltimo párrafo del artículo 69-B del CFF, sólo respecto de los comprobantes y periodos por los que fue publicada la Empresa que Factura Operaciones Simuladas (EFOS).

Esta Procuraduría consideró que el procedimiento previsto en el artículo 69-B del CFF, otorga a la autoridad fiscal la facultad de presumir la inexistencia de operaciones que amparan los comprobantes fiscales, cuya finalidad es determinar la realidad jurídica de las mismas. Por lo que, cuando la autoridad fiscal agota el procedimiento que prevé el citado artículo 69-B del CFF, o derivado del ejercicio de sus facultades de comprobación determina que un Contribuyente (EFO) respecto de los comprobantes fiscales específicos que emitió, no acreditó la materialidad de las operaciones que amparan, no puede considerarse que los efectos de dicha resolución incidan en aquellos comprobantes fiscales distintos a los revisados y que corresponden a un periodo distinto o específico. En este sentido, para otorgar seguridad jurídica a aquellos Contribuyentes que tuvieron operaciones con empresas que facturan operaciones simuladas (EFOS), PRODECON consideró que de la interpretación del penúltimo párrafo del artículo 69-B del CFF, los comprobantes que no producen ni produjeron efectos fiscales, son aquellos que fueron analizados por la autoridad fiscal en el ejercicio de las facultades ya mencionadas y que quedaron plenamente identificados en la resolución que se emitió y sólo respecto de estos comprobantes, los EDOS estarían obligados a demostrar que efectivamente adquirieron los bienes o recibieron los servicios.

PRODECON, a través de su servicio de Consulta, consideró como Actividad Empresarial el servicio de hospedaje que se ofrece a través de plataformas tecnológicas digitales por Internet, el cual es distinto al arrendamiento de casa habitación amueblada.

Esta Procuraduría distinguió las figuras jurídicas de hospedaje y arrendamiento de casa habitación, para determinar si constituyen o no una actividad empresarial y con ello conocer el Régimen Fiscal de tributación. Por lo que, este Ombudsperson señaló que de conformidad con el Código Civil Federal, el hospedaje es aquel acto jurídico en que una parte (anfitrión u hospedero), presta a otro (huésped u hospedado) albergue, mediante una retribución económica; mientras que el Arrendamiento es un acto jurídico, en el que dos partes contratantes se obligan, una (arrendador) a conceder a otra (arrendatario) el uso o goce temporal de una cosa, quien se obliga a pagar un precio cierto y determinado. Asimismo, en el hospedaje el objeto es el disfrute del bien inmueble, en el cual no puede realizar mejoras; en tanto que en el arrendamiento es el uso y goce del bien inmueble, incluso puede realizar mejoras. En tal virtud para efectos fiscales, PRODECON consideró que cuando el servicio de hospedaje se oferte a través de plataformas tecnológicas digitales por Internet, constituye una Actividad Empresarial, en la que el huésped solo disfruta el bien inmueble motivo del contrato, sin que pueda considerarse que tiene el uso y goce temporal de bienes inmuebles como sucede en el arrendamiento de casa habitación.

PRODECON, al dar respuesta a una Consulta Especializada, analizó la prestación del servicio de seguridad privada, y señaló en qué supuestos no se considera que se pone personal a disposición a favor del contratante.

Esta Procuraduría analizó la prestación del servicio de seguridad privada, para determinar si dicho acto o actividad se encuentra en los supuestos de retención del 6% de IVA, a que se refiere el artículo 1-A, primer párrafo, fracción IV de la Ley del IVA y, concluyó que lo que detona dicha retención, es la disposición de personal, por lo que, cuando la Persona Física o Moral (contratista) se obliga a prestar a otra (contratante), por conducto de sus trabajadores, un servicio independiente en términos del artículo 14 de la Ley del IVA y, de manera integral lo presta proporcionando los elementos adicionales al capital humano, como lo es equipo y herramientas de trabajo necesarios para desarrollar el servicio, no pone personal a disposición del contratante y, en consecuencia, se considera que las funciones realizadas por el personal son aprovechadas directamente por el contratista y éste es el servicio objeto de causación del IVA que no estará sujeto a la retención mencionada.

Subprocuraduría General

PRODECON suscribe Acuerdo Conclusivo en el que la autoridad revisora reconoce la deducibilidad de diversos gastos realizados por un Contribuyente al haberse logrado que el proveedor reexpidiera correctamente los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet que los amparaban.

Un Contribuyente presentó su solicitud de Acuerdo Conclusivo manifestando que, en la auditoría, la autoridad observó que algunos gastos que realizó estaban amparados con Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's), los cuales contenían su RFC dentro de los datos de la denominación social y no dentro del recuadro que correspondía, por lo que por ese hecho no podían deducirse al haberse plasmado en forma distinta a lo señalado por las disposiciones fiscales.

En el procedimiento de Acuerdo Conclusivo, el Contribuyente propuso que su proveedor expidiera notas de crédito a fin de cancelar los efectos de los CFDI's que no contenían el RFC en el campo correcto y que fueran sustituidos por otros subsanando el error cometido a efecto de que las erogaciones realizadas en el ejercicio fueran deducibles, situación que fue aceptada por la autoridad, suscribiéndose en esos términos del Acuerdo Conclusivo.

Apoya Prodecon a personas físicas

Jazmín Castillo Santana, delegada de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Chiapas, explicó que el ombudsman pidió al Servicio de Administración Tributaria (SAT), prolongar la fecha de presentación de la declaración anual para las personas físicas.

En este sentido, la Prodecon fue escuchada y se dio el plazo hasta el día 30 de junio para que las personas físicas puedan presentar dicha declaración a las autoridades hacendarias.

“Estamos en periodo para presentar las declaraciones de lo que son las personas físicas, todo el mes de abril, y bueno el SAT acaba de publicar en la primera resolución de modificación, a la resolución de la miscelánea fiscal 2020 que se aprobó el 22 de abril, una ampliación hasta el 30 de junio”.

Esta situación modifica el tiempo de declaraciones fiscales; las personas físicas tendrán hasta el 30 de junio para presentar su declaración anual y a su vez obtener sus devoluciones de impuestos sobre la renta.

La funcionaria federal indicó que la Prodecon en Chiapas no dejará solo a ningún contribuyente, por esta razón, las atenciones a éstos se realizan con normalidad en plataformas digitales y telefónica.

Desde el 17 de marzo, la procuraduría incrementó las atenciones remotas a los contribuyentes ante el brote del Covid-19, “ahorita nosotros estamos intensificando las atenciones vía remota, esto es por correo electrónico y llamadas telefónicas, ya que en esta época no se está brindando la atención presencial”.

También Prodecon sugirió al SAT ampliar el plazo para solicitar la devolución del ISR de las personas físicas a través del sistema automático de devoluciones de todo el ejercicio de 2020.

“Lo que queremos es reiterar y que los contribuyentes sepan que Prodecon los está apoyando vía remota a presentar sus declaraciones anuales”, concluyó.

¿Problemas con trámites ante el SAT? ¡Guarda evidencias!

Frente al complejo momento para obtener una cita ante el SAT a causa de la contingencia sanitaria por el COVID-19, la delegada de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, Pamela Cueva Mendoza, recomendó ayer a las personas físicas y morales tomar evidencia física de todos esos trámites que no pueden realizar en la plataforma hacendaria.

“Es muy importante documentar todo y dejar evidencia de lo que sí se pudo y lo que no se pudo para trabajar con lo que se tiene y con lo que se puede, ya que en este momento se labora con el criterio de temas urgentes o importantes”, detalló.

En entrevista con El Heraldo, la delegada de la Prodecon señaló que el SAT libera sólo una vez a la semana citas por vía electrónica para acudir a realizar trámites por parte de los contribuyentes, y cuando se llena la agenda se cierra y por esa razón una persona física o moral interesada debe estar pegada al portal para sacarla.

Sin embargo, hay determinados trámites que no están siendo liberados con frecuencia, por ejemplo como la revocación de una firma electrónica de avanzada o bien para inscribir a una persona moral, ya que el objetivo no es abarrotar las salas de atención al contribuyente del SAT.

Ante ello, Pamela Cueva Mendoza solicitó a los contribuyentes interesados acercarse a la Prodecon para estar atento al portal y poder tramitarle una cita.

Finalmente, la delegada señaló que la población contribuyente debe comprender que muchos trámites no son urgentes y habrá que tener paciencia, es decir, deberá seguir operando dentro de lo posible y algo muy importante es que si no le pueden liberar una cita para determinado trámite, hagan evidencia de esa solicitud y de esa manera puedan presentárselo a la autoridad si hiciera falta.



NOTAS FISCALES

 EL ECONOMISTA 30 ANIVERSARIO

[“Es impostergable revisar pacto fiscal”](#)

Los gobernadores de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Durango y Michoacán, que se reunieron con más de 2,000 empresarios el pasado fin de semana, consideraron que es impostergable revisar el pacto federal y la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de reactivar la economía y apoyar el empleo ante la crisis provocada por el Covid-19.

“Más que la recaudación puntual, lo que se requiere es que los empresarios no despidan a sus trabajadores, necesitamos que se mantengan los empleos, nosotros estamos poniendo en marcha programas de estímulo, apoyos, para que los empresarios soporten esta temporada de crisis”, aseveró el mandatario de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

“Urge, es impostergable la revisión del pacto federal, la Ley de Coordinación Fiscal tiene más de 40 años de vigencia; representa un esquema de tributación concentrador e injusto, concentrador porque prácticamente es un monopolio del cobro de impuestos y luego una injusta distribución de la hacienda pública y de los impuestos que pagan todos los mexicanos”, afirmó el gobernador.

La Razón

[Es mejor reordenamiento fiscal en estados, señalan](#)

Antes que romper con el “pacto fiscal”, Federación y entidades federativas deben celebrar una nueva Convención Nacional Hacendaria para llevar a cabo un reordenamiento fiscal que le permita al país enfrentar la crisis económica que dejará la pandemia de Covid-19, estimaron especialistas.

Ante el amago de algunos gobiernos estatales de abandonar este acuerdo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, estimaron que una vez que pase la contingencia sanitaria, es tiempo de revisar no sólo las fórmulas de distribución de la recaudación federal participable, sino también discutir las formas de financiamiento de los gobiernos locales y la viabilidad de sus finanzas públicas.

[México es el penúltimo lugar en apoyos fiscales dentro del G20 para enfrentar pandemia por COVID-19](#)

México es la segunda nación de los miembros del G20 que menos ha invertido en programas fiscales para mitigar el impacto de la pandemia, solo por delante de Sudáfrica, de acuerdo a reportes del Fondo Monetario internacional (FMI), FocusEconomics y el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS, por sus siglas en inglés).

Se estima que Sudáfrica, —último sitio—, ha destinado el 0.3 por ciento de su PIB (cerca de mil millones de dólares) en estímulos, mientras que México ha aplicado solo 0.7 por ciento de su PIB.

Estas cifras contrastan con naciones más desarrolladas dentro de los miembros del G20, como Reino Unido, Francia y Estados Unidos, quienes han destinado el equivalente al 17.7, 15.2 y 10.5 por ciento de su PIB, respectivamente, de acuerdo con el CSIS.

REFORMA

[Sí hay corrupción en aduanas.- Index](#)

La corrupción en las aduanas involucra una extensa red de funcionarios coludidos y es una tarea muy compleja terminarla.

"Si quieres implementar medidas de saneamiento en la aduana, tendrías que reemplazar a todo el personal de la aduana y hacer un padrón de los usuarios y de la gente que entra a cada aduana", consideró Javier Ortiz, subdirector del comité de comercio exterior de Index nacional, organismo que agrupa a las empresas maquiladoras y manufactureras de exportación.

Los cuestionamientos sobre el funcionamiento de las aduanas, han crecido luego de la renuncia de Ricardo Ahued como Administrador General, el segundo en este cargo en lo que va de la actual administración luego de Ricardo Peralta Saucedo.

[Saque provecho al tiempo extra para presentar su declaración anual](#)

Ante la contingencia sanitaria del Covid-19 y la exigencia de los contribuyentes ante dificultades para realizar algunos trámites, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) decidió dar dos meses más para que las personas físicas presenten su declaración anual, lo cual puede ser una oportunidad para sacarle provecho a este tiempo.

La fecha límite para presentar la declaración anual, por ley, es hasta el 30 de abril para las personas físicas; sin embargo, el órgano recaudador a cargo de Raquel Buenrostro amplió la fecha hasta el 30 de junio.

Con este tiempo extra, los contribuyentes podrán realizar trámites como la generación o actualización de la contraseña, una de las principales razones por las cuales el SAT decidió dar prórroga, ya que la alta demanda en su portal SAT ID rebasó el sistema del fisco, por lo que están arreglando esta herramienta para poder atender a los causantes.

[Secretaría de Cultura retrasa entrega de estímulos de la iniciativa Contigo en la distancia](#)

Retraso, confusión en los apoyos, beneficiarios que no cumplen con los requisitos del programa y múltiples problemas se presentan en la operación del programa Contigo en la distancia: movimiento de arte en casa, de la Secretaría de Cultura.

De entrada, la dependencia federal informó que el proyecto dirigido a artistas tendría una inversión de 40 millones de pesos y sólo se entregaron 27 millones, 020,000 pesos a 1,351 proyectos, según los datos que ofrece la Secretaría de Cultura. ¿Dónde quedó el resto?

“Del 25 de marzo al 21 de abril se recibieron 3,660 postulaciones en diferentes disciplinas, de ellos fueron seleccionados 1,351 proyectos que recibirán, cada uno 20 millones de apoyo”, informó la dependencia.

¿Atentos a este mensaje del SAT! Si no lo atiendes no regresa tu saldo a favor

A pesar de haber sido de los primeros que presentaron su declaración anual a principios de abril, aun cientos de contribuyentes no han recibido la devolución de saldos a favor.

¿El motivo? Si ya verificaron el apartado de devoluciones y compensaciones de la [página oficial del SAT](#), pudieron notar en el segmento de seguimiento de trámites y requerimientos que muy probablemente se marca “Inconsistente en cuenta CLABE declarada”, esto quiere decir, que un error se presentó con dicho requisito.

REFORMA

Aprueban diputados de BC más impuestos

n plena Fase 3 debido a la emergencia por Covid-19, los diputados de Baja California crearon más impuestos dirigidos a la gasolina, gas natural, gas LP, servicios de plataformas digitales, como la de alimentos a domicilio o taxis privados.

Anoche, los legisladores, con mayoría morenista, organizaron una sesión extraordinaria para los nuevos gravámenes, a petición del Gobernador Jaime Bonilla.



Nuevos impuestos estatales violentan la forma y fondo

Los nuevos impuestos aprobados el pasado fin de semana por los diputados locales violentan tanto la forma como el fondo y refleja un trabajo legislativo que en materia fiscal se hace de arbitraria, en forma apresurada y sin el análisis necesario. Isaac Brown Yamamoto, abogado fiscalista, señaló que la aplicación de nuevas tributaciones fiscales a los combustibles -gasolinas, diésel y gas butano-, se hace fuera del tiempo establecido, pues cualquier reforma fiscal se debió considerar para integrar el presupuesto del Gobierno del Estado en cuanto a ingresos. Ello -enfaticó- debió hacerse durante el segundo periodo ordinario de sesiones, antes de elaborar la proyección de ingresos y egresos y no meses después de que se elaboraron ambas programaciones.

Estas tributaciones están fuera de la elaboración de los ejercicios fiscales que tienen plazos claramente establecidos para ello, agregó.

El Sol de Tijuana

Impuestos, a las empresas

El gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, aseguró que el usuario de los servicios como Uber, Cabify, Uber Eats y Didi no pagarán el alza de 1.5% al impuesto, sino las empresas absorberán los costos.

El impuesto es a las plataformas, porque tiene que ser competitivos hacia los servicios de transporte público como taxis y camiones que sí pagan impuestos por transitar en las calles de la entidad.

El impuesto es a las plataformas, porque tiene que ser competitivos hacia los servicios de transporte público como taxis y camiones que sí pagan impuestos por transitar en las calles de la entidad.



NOTAS COVID-19

EL UNIVERSAL

[México llega a 14 mil 677 casos de coronavirus y mil 351 fallecimientos](#)

José Luis Alomía Zegarra, director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud, informó que hasta este domingo el país suma 14 mil 677 casos de [Covid-19](#) y mil 351 muertes confirmadas a causa del virus.

Para esta noche se acumularon 835 nuevos casos, lo que representa un incremento del 6% respecto de ayer. Los casos activos alcanzan los 4 mil 972, mientras que los sospechosos son 7 mil 612 y las defunciones sospechosas son 86.

En la tendencia por entidad, la Ciudad de México y el Estado de México se mantienen como los estados con mayor número de casos confirmados. Los estados con menos casos son Colima y San Luis Potosí.

EL UNIVERSAL

[Hemos podido domar el Covid-19: AMLO](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) aseguró que se ha podido domar la pandemia de Covid-19, debido a que la población mexicana ha cumplido al pie de la letra las medidas sanitarias, lo que ha resultado en que no haya un desbordamiento de contagios y no se estén saturando los hospitales.

En un video difundido en redes sociales, el Mandatario dijo que en vez de que se registre un crecimiento desmedido de contagios, ha habido un crecimiento horizontal, lo que ha permitido a las autoridades prepararse para enfrentar la fase 3 de la contingencia con equipo, insumos y personal médico.

“Agradeciendo a la agente que siguen cumpliendo las medidas al pie de la letra. Esto nos ha ayudado mucho, por eso no tenemos un desbordamiento, no se saturan los hospitales.

EXCELSIOR

CUBREBOCAS, SI SALEN DE CASA: SHEINBAUM

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, recomendó a los habitantes de la capital a usar cubrebocas en todo momento.

“Si salimos de casa es preferible usar el cubrebocas siempre, no solamente en el transporte público”, pues se debe extremar precauciones al estar en la etapa de mayor contagio por COVID-19.

REFORMA

Rechaza López-Gatell uso de fuerza pública

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, rechazó el uso de la fuerza pública en estados del País como un mecanismo para lograr el confinamiento de la población y prevenir así contagios de Covid-19. "Nos preocupa mucho que en algunos municipios se está utilizando a la fuerza pública como un mecanismo de coerción directa hacia los ciudadanos y ciudadanas. Hemos dicho que desde un punto de vista técnico de la salud pública esta no es la forma preferente como podemos reducir la movilidad pública, por muchas razones", comentó López-Gatell.

EL UNIVERSAL

“Susana Distancia” no llega a la Central de Abasto de la CDMX; olvidan medidas

La avenida principal de la Central de Abasto (Ceda) parece un pueblo fantasma, donde sólo se observa la carga vial de los miles de vehículos que entran y salen, aunque a diferencia de otros domingos, poca gente camina, por lo que podría pensarse que los comerciantes y visitantes acataron las normas sanitarias.

Sin embargo, por dentro, a través de sus intrincados pasillos, es igual a todos los días: la mayoría de los marchantes, sin cubrebocas y mucho menos guantes, recorren solos o con la familia los puestos de fruta, carnes o pescados.

REFORMA

[Desalojan a 5 mil de plataformas de Pemex](#)

A partir de este lunes y de forma escalonada, Pemex y empresas contratistas comenzarán a retirar personal de sus plataformas petroleras en el Golfo de México para reducir la propagación de Covid-19.

La petrolera mexicana retirará a 5 mil trabajadores y sólo dejará personal esencial a bordo, según lo informaron fuentes de la compañía y medios locales.

DIARIO ContraRepública PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[Un 13% de empresas que niegan a cerrar ante pandemia](#)

El 13% de las empresas de productos no esenciales se niegan a cerrar ante la pandemia del Covid-19, informó la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, quién dio a conocer nombre de las mismas; el resto se encuentra cerrado o lo hace al serle solicitado.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la próxima semana se rectifican se les va a reconocer, que confía en que recapaciten y que no habrá uso de medidas coercitivas, y que México ha dado un ejemplo al mundo de su esfuerzo para “domar la pandemia”.

REFORMA

[Se triplican en CDMX pacientes intubados](#)

En dos semanas, el número de fallecidos por Covid-19 en CDMX casi se quintuplicó y el de intubados se triplicó.

"Del 12 de abril, que fue el primer día que comenzamos a informar sobre el número de personas intubadas, al 26 de abril, se ha triplicado el número", dijo Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno. La cifra pasó de 265 a 685, detalló la Mandataria capitalina. "Estamos en este momento, en la etapa más crítica de contagios", detalló.

EL UNIVERSAL

"Balconean" a empresas que no han cumplido con medidas sanitarias por coronavirus

La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde informó que las empresas Andrea; Carnival, las tiendas Coppel y Bolim SLT no han cumplido con las medidas sanitarias -como la suspensión de sus labores-, como medidas de mitigación para en enfrentar la pandemia del coronavirus.

Alcalde dijo que sólo el 13% de las empresas no han cumplido con las disposiciones sanitarias, mientras que el 87% si lo ha hecho.

Durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria federal dijo que después de las inspecciones las empresas que no han cumplido, se les inició un proceso administrativo.



STPS: 13% de empresas incumplen con el cierre de operaciones por contingencia

El 13% de las empresas incumple con el cierre de operaciones en sus actividades, a pesar de que la autoridad federal ha hecho exhortos dichas empresas permanecen abiertas y se encuentran en los municipios con mayores casos de coronavirus Covid-19, informó la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján.

Los sectores en el que se encuentran las empresas que incumplen con el cierre de operaciones se encuentran principalmente la industria automotriz con 28%; industria textil con 17%; comercio de productos no esenciales con 15 %, entre los más destacados.

EXCELSIOR

[BALCONEAN A EMPRESAS NO ESENCIALES; NO CERRARON ANTE COVID-19](#)

A más de una semana de haber iniciado la Fase 3 de la emergencia sanitaria por el Covid-19, la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, informó que en el cumplimiento de las medidas de prevención, 13 por ciento de las empresas visitadas no cumple.

Al presentar el informe "Quién es quién en el cumplimiento de las medidas sanitarias", la funcionaria federal informó que el 87 por ciento de las empresas visitadas cumplen con lo ordenado por las autoridades de salud para hacer frente al Covid-19.

EL UNIVERSAL

[Cifra de muertes por coronavirus en España supera los 23 mil](#)

El número de muertes diarias por [coronavirus](#) en [España](#) repuntó este lunes hasta los 331, desde los 288 de ayer, pero la cantidad de curados supera ya los 100 mil, según los datos del Ministerio de Sanidad.

El número de contagios diagnosticados fue de mil 831, inferior nuevamente a las altas médicas registradas, que fueron 2 mil 144.

Con estas cifras, el total de muertes por la pandemia en España se sitúa así en 23 mil 521 (un 0.9 % más), mientras que los casos confirmados suman 209 mil 465 según las pruebas PCR.

LaJornada

[Con cubrebocas y miedo, alumnos vuelven a clases en China](#)

Pekín. Los estudiantes de secundaria de Pekín y Shanghái volvieron este lunes a clase tras cuatro meses de vacaciones por la pandemia de coronavirus, en medio de grandes medidas de seguridad, con mascarillas y controles de temperatura.

"Estoy contenta, hacía demasiado tiempo que no había visto a mis compañeros de clase", explica con una sonrisa Hang Huan, de 18 años, frente al centro de secundaria Chenjinglun, en el este de la capital china.



NOTAS PENSIONES



[Sería un riesgo poner todas las pensiones en un instituto público: Consar](#)

Eliminar las administradoras de fondos para el retiro (afores) para que el dinero de las pensiones sea manejado por un instituto público sería un riesgo que afectaría el ahorro de los trabajadores, afirmó Abraham Vela Dib, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Al participar en un seminario virtual sobre el sistema de afores, explicó que tanto las afores como los fondos generacionales cuentan con una gran inversión en infraestructura de tecnologías de la información y comunicación, así como en sistemas contables, financieros y con un personal preparado.

REFORMA

[Sacude volatilidad a Afores](#)

Los recursos de pensión manejados en las Administradoras de Fondos de Retiro (Afores) sufren las consecuencias del nuevo periodo de volatilidad en mercados financieros.

Los fondos de pensiones pasan por minusvalías, lo que significa una reducción en el valor de los portafolios de inversión provocada por la caída en la rentabilidad de los instrumentos.



NOTAS PRESUPUESTO



[Decreto presidencial recorta ingresos a más de 19 mil empresas](#)

El decreto publicado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para reconducir presupuesto a proyectos que su gobierno considera prioritarios, implicará la reducción de 75 por ciento de ingresos para 19 mil 440 empresas que lo proveen, de las cuales 88 por ciento son de micro, pequeño y mediano tamaño.

De acuerdo con el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), 7 mil 703 de los proveedores del gobierno se clasifican como micro empresas, 5 mil 844 como pequeñas y 3 mil 585 como medianas, el resto son corporativos o prestadores de servicios profesionales.

Así, con el objetivo de generar un paquete de 622 mil 556 millones de pesos, en medio de la parálisis impuesta por la pandemia de Covid-19, se prevé reducir uno de cada cuatro pesos que la administración pública gasta en materiales, suministros y servicios generales, con excepción de la Secretaría de Defensa Nacional, Salud, Marina, Energía y Seguridad y Protección Ciudadana en la Guardia Nacional.

REFORMA

[Se dan su aguinaldo legisladores de NL](#)

La crisis económica por el Covid-19 no toca a los diputados locales de Nuevo León.

En plena contingencia, y cuando se encuentran en receso por la pandemia, cada uno de los 42 legisladores recibió en abril 320 mil 096 pesos.

[Descuentos a servidores públicos serán de manera voluntaria](#)

La secretaria de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, María Luisa Alcalde, dijo que los descuentos a altos servidores públicos –de subdirectores hasta el Presidente- considerados en el Decreto Presidencial que considera 11 medidas para ayudar a la emergencia sanitaria y económica por el Covid-19, serán de manera voluntaria.

“Las medidas son medidas voluntarias que serán determinadas por cada uno”, resaltó la funcionaria al ser consultada en la conferencia matinal en la Presidencia, sobre la ilegalidad de dichos descuentos que señalan juristas.



INDICADORES ECONÓMICOS

Indicadores Económicos



Dólar

25.39

VENTA

24.44

COMPRA



Gasolina



Magna

15.25

Precio promedio nacional



Premium

16.39

Precio promedio nacional



Diesel

18.95

Precio promedio nacional



NOTAS ECONÓMICAS



[AMLO descarta oponerse a rescate de empresas, 'siempre y cuando no sea a costillas del erario'](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló este lunes que no se oponía al rescate de empresas, siempre y cuando esto no signifique que será "a costillas del erario".

Al ser cuestionado sobre el anuncio del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) y BID Invest, sobre un acuerdo para facilitar el financiamiento de las cadenas productivas y apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes, el cual prevé recursos por hasta 12 mil millones de dólares, expresó su opinión al respecto.

"(Estoy de acuerdo) dependiendo de si no le cuesta al pueblo, o sea, si no es a cargo del presupuesto, adelante. Porque si es a cargo del presupuesto no lo acepto (...) Si no es con el aval del Gobierno no hay problema, bienvenido. Además entiendo que es el del BID, adelante con las empresas, nada más que no le cueste a la nación (...) Eso era lo que hacían en el periodo neoliberal. Yo no me opongo, siempre y cuando no sea a costillas del erario", comentó.



[Empresarios insisten en acuerdo con gobierno para enfrentar pandemia](#)

Ciudad de México. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) hizo un nuevo llamado al gobierno para crear un acuerdo nacional que ayude a enfrentar la crisis económica provocada por la pandemia de Covid-19, de forma que se evite la pérdida de más de un millón de empleos.

En un video, Carlos Salazar, presidente del CCE, señaló que los empresarios están conscientes de que sólo son uno más de los agentes sociales del país, por lo que buscan una alianza entre académicos, trabajadores, organizaciones, iglesia y gobierno.

"Buscamos en una sola voz no sólo ser una queja, sino unidos en un solo cuerpo encontrar cómo resolver el problema económico y de salud que estamos enfrentando", dijo.

EL UNIVERSAL

[Banxico prevé mayor presión a la economía por confinamiento](#)

El [Banco de México \(Banxico\)](#) se asegurará que funcione de manera efectiva el programa de apoyo por 800 mil millones de pesos para el sector financiero para que las Pymes y familias puedan tener financiamiento para sobrellevar los meses más difíciles del confinamiento en la emergencia sanitaria.

El gobernador del instituto, Alejandro Díaz de León Carrillo, advierte que este apoyo se necesitará porque la contracción de la economía será muy significativa este año.

EXCELSIOR

[Banxico reportó ganancia histórica](#)

De acuerdo con los estados financieros al 31 de marzo de 2020, el banco central obtuvo un resultado integral positivo de 836 mil 56 millones de pesos, que no sólo fue la ganancia trimestral más alta de la que se tiene registro, sino que también supera en monto a cualquier valor para un año completo.

Hace dos semanas, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó la opción de pedirle al Banco de México que le adelantara cuando menos una parte de los remanentes de operación que obtendría este año, y que eventualmente se entregarían hasta abril de 2021.

DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[Nunca más un Fobaproa: AMLO](#)

El Presidente Andrés Manuel Lope Obrador lanzó un mensaje a atender las medidas de prevención para evitar la expansión de la pandemia del Covid-19, para no afectar la imagen del país en el extranjero, levantar pronto la cuarentena y que la crisis económica sea pasajera, en la que se ayudará todos los que tengan problemas financieros y no sólo a los empresarios millonarios. “Nunca más se va a repetir un Fobaproa”, dijo.

En su conferencia matinal dijo que no se cargará a la Hacienda pública el rescate a los grandes bancos y empresas, sino al pueblo.

[Aumenta el riesgo país: Hacienda](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que al cierre del viernes 24 de abril el riesgo país de México se ubicó en 719 puntos base, lo que implicó un aumento de 63 unidades y dos semanas consecutivas al alza.

El riesgo país, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) Global por J.P. Morgan, es un indicador que muestra la capacidad de un país emergente para cumplir con los pagos de su deuda soberana en comparación con la de Estados Unidos, que es considerada de riesgo cero.



[Deterioro en visión sobre el país se refleja en el peso](#)

El peso, considerado por analistas como una “válvula de escape de la economía”, sufrió una fuerte depreciación la semana pasada frente al dólar, por encima de 25 unidades por billete verde, por segunda vez en el año y muy cerca de lo que fue su peor cotización.

Entre el 17 y el 24 de abril, la moneda mexicana tuvo una caída de 5.29%, o 1.263 pesos, pues el dólar finalizó en 25.13 pesos por billete verde, desde 23.867 pesos en que cerró al inicio del periodo de referencia, según datos del Banco de México.



[Precio del petróleo WTI inicia la semana con fuerte baja de más de 16%](#)

El petróleo de referencia del mercado estadounidense caía este lunes más de 16%, a raíz de persistentes inquietudes sobre la capacidad de almacenamiento y la caída de la demanda en medio de una pandemia.

El barril WTI, la referencia estadounidense, para entrega en junio perdía 16.65% a 14.12 dólares. En tanto, el barril de Brent, la referencia europea, retrocedía 4.01%, a 20.58 dólares.

Deterioro en visión sobre el país se refleja en el peso

En el mercado de futuros de Chicago, las posiciones especulativas netas a la espera de una apreciación del peso cayeron por duodécima semana consecutiva.

El peso, considerado por analistas como una “válvula de escape de la economía”, sufrió una fuerte depreciación la semana pasada frente al dólar, por encima de 25 unidades por billete verde, por segunda vez en el año y muy cerca de lo que fue su peor cotización.

El Sol de México

Peso se cotiza en 24.90 unidades por dólar

El peso mexicano se apreciaba moderadamente el lunes, luego de una racha negativa de cinco sesiones, mientras los inversionistas esperaban la decisión de política de la Fed esta semana, así como datos de crecimiento económico en Estados Unidos y México.

La moneda local cotizaba en 24.9081 por dólar, con una ganancia del 0.16% frente a los 24.9490 pesos del precio de referencia de Reuters del viernes.

Desempleo en México se ubica en 3.3% en marzo

La tasa de desocupación de la Población Económicamente Activa (PEA) se ubicó en 3.3 por ciento a tasa anual durante marzo, de acuerdo con lo publicado este lunes por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esto representó su nivel más bajo desde diciembre de 2019.

Según cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se observó una disminución de 0.3 puntos respecto al mismo mes del año pasado, cuando se posicionó en 3.6 por ciento.

De acuerdo con los datos presentados, el nivel de desempleo que registraron las mujeres en marzo fue de 3.3 por ciento, es decir, una baja de 0.4 puntos porcentuales respecto al mismo del año pasado.

[México, EU y Canadá, coordinados para reactivar armadoras](#)

México, Estados Unidos (EU) y Canadá alistan la apertura de las actividades de la industria automotriz de América del Norte, las cuales están restringidas o paradas por la pandemia del Covid-19, informó la Secretaría de Economía.

América del Norte produjo 11 millones 314,705 autos y vehículos comerciales automotores en el 2019, una baja interanual de 3.7%, de acuerdo con estadísticas de la Organización Internacional de Fabricantes de Vehículos (OICA, por su sigla en inglés).



NOTAS NACIONALES



Conferencia matutina de AMLO

●	hace 9 minutos	Llama AMLO a empresas a obedecer medidas sanitarias
●	hace 48 minutos	Empresas que sí han respetado las medidas sanitarias
●	hace 53 minutos	Empresas no esenciales que se han negado al cierre
●	hace 57 minutos	Quién es quién de empresas que han respetado la cuarentena
●	hace 1 hora	Medidas sanitarias hará que el daño económico sea menor: AMLO

REFORMA

Alista San Lázaro periodo extraordinario

La Cámara de Diputados se alista para convocar a un periodo extraordinario de sesiones en la primera semana de mayo, a fin de aprobar la iniciativa presidencial que anula facultades de los legisladores para modificar el Presupuesto de Egresos y se las otorgan a la Secretaría de Hacienda.

Este lunes, la Junta de Coordinación Política fijará la ruta de la dictaminación y la posible fecha para convocar a sesión del Pleno.

Además, el Grupo Parlamentario de Morena llevará a cabo su Quinta Reunión Plenaria para analizar el planteamiento de dicho órgano legislativo.

EL UNIVERSAL

Prometen empleo a mujeres y al llegar a México son víctimas de comercio sexual

El incremento de la migración a México por parte de mujeres provenientes de Venezuela, Colombia, Argentina, Cuba, Brasil y países de Europa, enganchadas por grupos dedicados a la trata de personas, con promesas de empleo bien remunerados, se convirtió en un problema preocupante para la Fiscalía General de la República (FGR).

Las víctimas llegan al país, en específico a ciudades como Guadalajara, Monterrey y México, donde son explotadas sexualmente en diversos centros nocturnos y, con la finalidad de que no regresen a sus países de origen, los tratantes les retienen sus pasaportes o documentos de identidad, además de amenazarlas con ser reportadas a las autoridades migratorias, de acuerdo con un informe de la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos (UEITMPO) de la FGR.

REFORMA

Bajan denuncias por contingencia

La cuarentena por el Covid-19 trajo para la Ciudad de México una disminución en las denuncias de delitos relacionados con hechos de tránsito o la presencia de víctimas en la calle, y un aumento significativo en los robos en negocios.

Estadísticas del portal Datos Abiertos revelan que en marzo -el mes en el que comenzaron las medidas de contingencia- se registraron 16 mil 506 carpetas de investigación por todo tipo de delitos.



'Susana Distancia' hace caer 16.2% robo de autos asegurados en México

El robo de vehículos asegurados en el país disminuyó 16.2 por ciento en el primer trimestre del 2020, revelaron cifras de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (Ocra).

La disminución de los robos continuó su tendencia positiva en los primeros tres meses del año, luego de que en el 2019 se hurtaron menos autos asegurados, con una disminución del 11 por ciento.



NOTAS INTERNACIONALES

EXCELSIOR

[INSISTE COREA DEL SUR EN QUE KIM JONG UN SIGUE AL MANDO](#)

Corea del Sur sigue confiando en que no se han producido “sucesos inusuales” en Corea del Norte, según reiteró el domingo un importante funcionario norcoreano, sugiriendo que los rumores sobre la salud del líder Kim Jong Un son falsos.

Seúl tiene “suficiente información como para decir con confianza que no hay sucesos inusuales” en Corea del Norte que respalden las [especulaciones sobre la salud de Kim Jong Un](#), indicó el ministro de Unificación, Kim Yeon-chul, en un foro a puerta cerrada en la capital surcoreana.



[Caravana en apoyo a Bolsonaro en Brasilia; Moro, "traidor", acusan](#)

Brasilia. Cientos de personas participaron ayer en una caravana en Brasilia para expresar su apoyo al presidente neofascista Jair Bolsonaro, luego de que el ex juez Sergio Moro renunció al Ministerio de Justicia y Seguridad, y acusó al mandatario de interferir en investigaciones policiales.

Con banderas de Brasil en las ventanas de los automóviles y tocando las bocinas, los bolsonaristas recorrieron la avenida Eixo Monumental, que llega al Congreso.

Algunas personas llevaban caretas con el rostro de Moro, en las que escribieron en la frente traidor. Hasta el viernes el ex juez, símbolo de la lucha contra la corrupción en Brasil, era el ministro más popular del gobierno.

[Chile: apoyo a proceso de nueva constitución sigue intacto](#)

Santiago. Al 31 por ciento de los chilenos no les merece “ninguna confianza” y a 40 por ciento “poca confianza” la credibilidad de la información en torno a la pandemia del Covid-19 que entrega el gobierno de Sebastián Piñera, en tanto que 69 por ciento desapruueba su gestión presidencial y sólo 12 por ciento la respalda, según una encuesta de alcance nacional realizada por la firma Tu Influyes.

Los números, pese a mostrar un aumento en la aprobación del presidente --que llegó a estar en 6 por ciento luego del estallido social del 18 de octubre de 2019--, son muy malos para el oficialismo si se considera que ha visualizado el manejo de la crisis sanitaria como una oportunidad de reposicionamiento.



COLUMNAS FISCALES

EL UNIVERSAL

MARIO MALDONADO

HISTORIAS DE NEGOCIOS

El monstruo de las 100 cabezas en las aduanas

Entre las 100 cabezas que tiene el monstruo de la corrupción en las aduanas, según los dichos del presidente Andrés Manuel López Obrador, hay una que desde inicios del sexenio se adueñó del control de los puntos fronterizos: se llama Ricardo Peralta, exadministrador general de Aduanas y actual subsecretario de Gobernación.

De acuerdo con información recabada en el SAT, en la Administración General de Aduanas (AGA) y de voz propia de funcionarios cercanos al hoy subsecretario de Gobierno, Ricardo Peralta es sin equivocación la mano que mece la cuna de la actividad aduanera, con una red de funcionarios que hicieron del estado de Baja California su principal centro de operación.

El propio Ricardo Ahued, quien dejará a finales de esta semana el cargo de Administrador General de Aduanas, tuvo que alinearse durante nueve meses a las jerarquías que existían en esa oficina, en la que también desempeña un papel preponderante el gobernador de Baja California, Jaime Bonilla.

DESBALANCE

La 4T, comiendo ansias

Dos suenan para aduanas

Tras la salida de Ricardo Ahued de la Administración General de Aduanas (AGA), quien fue a poner su renuncia hasta Palacio Nacional para seguir su camino de senador, nos dicen que cero y van dos que no se hallan trabajando con mujeres jefas en el SAT. Nos cuentan que se empiezan a barajar nombres para sustituirlo. Primero Martha Patricia Hernández, a quien se nombró encargada de despacho mientras se recoge el tiradero que nos reportan dejó Ahued. Otro posible es Humberto Mayans, administrador de Coordinación Estratégica de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal en el SAT. El elegido primero deberá ser ratificado por la Cámara de Diputados.



SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

¿Aduanas capturadas?

En septiembre pasado, Ricardo Ahued acudió al Órgano Interno de Control (OIC) del SAT para entregar las evidencias de una irregularidad mayor: la omisión del pago de IEPS e IVA de embarcaciones de hidrocarburos que pasaban por la aduana de Tuxpan.

Un año antes, en la etapa de transición, la Secretaría de la Defensa había iniciado un diagnóstico que posteriormente confirmaría las sospechas de la 4T: la corrupción en las aduanas favorece el tráfico de armas, drogas, precursores químicos, efectivo y mercancías en general.

La militarización de ese sector estratégico estaba en la mesa cuando ocurrió el relevo de Ricardo Peralta —quien sería designado subsecretario de Gobernación, en lugar de Zoe Robledo, tras la renuncia de Germán Martínez al IMSS— y la posterior llegada del político xalapeño, quien tuvo que dejar su escaño para atender el llamado presidencial. Su honestidad irrefutable lo llevó a enfrentar al monstruo de 100 cabezas, mientras el plan de incorporar a personal militar retirado a 44 aduanas “de alto riesgo” era consensuado con Hacienda y Gobernación, además del alto mando castrense.



OTRAS COLUMNAS

EL UNIVERSAL

EDITORIAL

Ante la crisis, celeridad

La rapidez con la que se actúe frente a las complicaciones económicas generadas por las medidas de confinamiento y por la suspensión de actividades esenciales para contener la propagación del Covid-19 será clave para que la recuperación se produzca con igual velocidad.

Mientras el gobierno federal tardaba en ofrecer ayuda a las empresas afectadas por la parálisis, el Banco de México anunció que pondrá en marcha un programa de apoyo por 800 mil millones de pesos para el sector financiero, el cual deberá destinarlo a resolver problemas de financiamiento que enfrenten las personas físicas, así como las micro, pequeñas y medianas empresas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, reconoce que es importante que el apoyo no se quede solo en el anuncio, sino que realmente camine de manera ágil, por lo que se asegurará del funcionamiento efectivo del plan.

BAJO RESERVA

Analiza UIF un caso de robo en IMSS

Desde la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) nos aseguran que en realidad no hay una ola de robos en los almacenes del Instituto Mexicano del Seguro Social; sino que, a petición del propio organismo que dirige Zoé Robledo, se analiza un solo caso con el fin de identificar los recursos que se habrían generado por la posible venta de los insumos sustraídos. En donde sí hay varios casos sobre los que la UIF, a cargo de Santiago Nieto, está poniendo la lupa, son los de algunos proveedores que están aprovechando la pandemia para vender insumos y equipos médicos a precios estratosféricos. El pasado sábado el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que se estaban realizando robos hormiga, y no tan hormiga, de insumos de los almacenes del IMSS como del ISSSTE.

ALEJANDRO HOPE

PLATA O PLOMO

Misma política, mismos resultados

La semana pasada, en una conferencia mañanera, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, presentó un reporte sobre la evolución del delito y la violencia en el país. Presumió algunas cifras (una supuesta caída en el número de secuestros y feminicidios), pero admitió que el homicidio doloso no ha disminuido. Para usar su expresión, “estamos prácticamente en la línea de contención”.

Ese mismo día, lo secundó en el diagnóstico la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero: “la respuesta es no, no se han bajado los homicidios en esta época de pandemia”.

Ese análisis es incuestionable: el nivel de violencia homicida no ha disminuido en el país desde el inicio de la actual administración federal, ni siquiera en las condiciones excepcionales creadas por la epidemia de coronavirus. Tercamente, el número de víctimas de homicidio doloso y feminicidio se mantiene en torno a 3000 por mes desde hace dos años.

SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS

La Guardia Nacional o la nada

En plena pandemia, con los mexicanos encerrados en sus casas por el miedo al coronavirus, tan solo en el mes de marzo mataron a 3,078 mexicanos en asesinatos dolosos; fue el mes más violento en lo que va del gobierno de López Obrador y el segundo más violento en la historia reciente por apenas 90 homicidios menos de los 3,158 cometidos en junio de 2018, el más letal. Mientras nos cuidábamos de un virus, la violencia homicida –la que no ha podido controlar este gobierno– se desbordaba en los estados y municipios con todo y la presencia de la Guardia Nacional que, medida por las cifras y números oficiales, no ha servido absolutamente para nada.

El mismo presidente ha reconocido ante su gabinete de seguridad, en una reunión efectuada el 30 de marzo pasado, que los resultados en materia de la estrategia federal de seguridad no son los que él esperaba y le reprochó en esa ocasión a su secretario Alfonso Durazo un “abandono de la estrategia de seguridad” cuando ya entonces le habían presentado las cifras que marcaban un notable incremento de más de 400 muertes en los homicidios dolosos en marzo. “Las muertes por coronavirus no podremos evitarlas, eso es algo de la naturaleza pero esas otras muertes –las de la violencia y los asesinatos dolosos— sí las podemos evitar”, les dijo molestos a sus secretarios en aquella reunión.

PAOLA ROJAS

FUERA DEL AIRE

Quédate en casa y ayuda desde ahí

La declaración de la fase 3 de la emergencia sanitaria causada por el coronavirus trajo consigo el aumento de la incertidumbre y el desasosiego. Se paralizan las actividades, pero no las necesidades.

Los afortunados que aún en esta circunstancia cuentan con un empleo, pueden ser solidarios con los que no. Son muchas las vías.

#Canastaxmexico es una iniciativa social impulsada para brindar apoyo a 500 productores de alimentos orgánicos, 250 emparadoras y 12 mil taxistas que se encargan del traslado. Al comprar una canasta (www.canastaxmexico.com), no sólo recibes tu pedido a domicilio bajo un protocolo estricto de seguridad y sanitización; además, se dispersa ayuda alimentaria y económica para 14 mil 950 familias mexicanas, a través de la Fundación Comer y Crecer AC y, otro porcentaje de la utilidad se destina a la capacitación de mujeres en temas de emprendimiento a través del Women Economic Forum.

RICARDO RAPHAEL

POLÍTICA ZOOM

Anticuerpos para volver a la normalidad

Salud y economía son aspiraciones que el coronavirus ha divorciado. Para reducir el riesgo sanitario de la pandemia es necesario limitar severamente la actividad económica.

Este es el consenso mundial frente al cual resulta arbitrario oponerse. Sin embargo, no existe el mismo consenso a propósito del momento en que deban levantarse las principales restricciones.

China, por ejemplo, que comenzó a enfrentar la epidemia hace seis meses, no ha permitido aún que niñas y niños regresen a sus escuelas. A pesar de que algunas regiones han ido volviendo despacio a la normalidad, la mitad del país continúa paralizado.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F.BARTOLOMÉ

ES CLARO que una sola persona no puede salvar a toda una nación. De ahí que en 1977, gobierno, partidos, sindicatos y otras fuerzas políticas firmaron los Pactos de la Moncloa, un acuerdo nacional que le permitió a España pasar de la dictadura del caudillo a convertirse en una de las principales economías del mundo.

ACÁ en México, dirigentes empresariales, académicos, intelectuales y líderes políticos le han pedido a Andrés Manuel López Obrador que encabece un gran pacto nacional que, dejando de lado las discrepancias políticas, se concentre en rescatar a México de la catástrofe económica que está provocando la catástrofe del coronavirus.

¿ES POSIBLE una versión mexicana de los Pactos de la Moncloa? Alguna vez Felipe González dijo que la clave para lograrlo fue que todos estaban de acuerdo en una sola cosa: "con lo de comer no se juega". Y como en el México de López Obrador lo importante es regalar pescados y no enseñar a pescar, ni apoyar a los pescadores o cuidar las pescaderías... no se ve por dónde podría lograrse ese acuerdo.

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

El modelo sueco

"Esta no es una enfermedad que pueda ser detenida o erradicada, por lo menos mientras no se produzca una vacuna que funcione".

Anders Tegnell

Anders Tegnell, epidemiólogo de la Agencia de Salud Pública de Suecia, una institución privada que guía al gobierno sueco en sus decisiones, ha sido el principal arquitecto de la estrategia sueca contra el Covid-19. Como otros países, Suecia ha buscado promover una mayor distancia entre la gente, pero no ha ordenado confinamientos forzados ni ha usado a la fuerza pública para imponerlos. Los bares y restaurantes han permanecido abiertos, aunque con mayor distancia entre las mesas.

"Las leyes suecas sobre enfermedades contagiosas -explica Tegnell a la revista Nature del 24 de abril- se basan en buena medida en acciones voluntarias, en la responsabilidad individual. Claramente establecen que el ciudadano tiene la responsabilidad de no difundir la enfermedad. Ese es el núcleo del que partimos. No hay muchas posibilidades legales de cerrar ciudades en Suecia bajo la actual legislación".

La actitud liberal sueca ha sido objeto de furiosos cuestionamientos de políticos e incluso científicos que consideran indispensable la coerción para combatir la pandemia. Tegnell afirma, sin embargo, que las acciones autoritarias no han demostrado ser más eficaces. "Hemos analizado a un número de países de la Unión Europea para ver si han publicado algún análisis sobre los efectos de estas medidas antes de que empezaran y no hemos encontrado casi nada".

SACAPUNTAS

Empresas incumplidas

De no haber cambio de planes, la titular de la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, junto con la Profeco, dará a conocer el nombre de las empresas, de actividades no esenciales, que no han hecho caso a las recomendaciones de salud y han mantenido trabajando a sus empleados ameritando una posible sanción.

Meterán mano a iniciativa

Nos cuentan que esta semana los diputados comenzarán el análisis para hacer reasignaciones presupuestales debido a la pandemia. Luego de los reproches, Mario Delgado, coordinador de Morena, adelantó que “mejorarán” el proyecto para dejar claros los casos en que el Ejecutivo reasignará y en cuáles será necesaria la aprobación de San Lázaro.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

Las alarmas se encendieron en la Cámara de Diputados (entre los legisladores en general, en las entidades federativas y en las propias secretarías de la federación).

Y es que la iniciativa presentada por el Ejecutivo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, no sólo se presta a interpretaciones al gusto y arbitrarias sobre lo que se entiende por “emergencias económicas”, sino que faculta al Presidente de la República (de manera unipersonal) a reasignar y reorientar ¡todo el presupuesto federal!, a los programas prioritarios del Gobierno.

En otras palabras: Borra de un plumazo el Decreto de Presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados (órgano plural y colegiado) y se lo queda como atribución exclusiva.

(La reforma a la Ley Federal de Presupuesto busca que el Artículo 21 Ter quede así: En caso de que durante el ejercicio fiscal, se presenten emergencias económicas en el país, la Secretaría (Hacienda), podrá reorientar recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos y traspasarlos a la Secretaría. Lo anterior sin perjuicio, de que la Secretaría pueda realizar los ajustes correspondientes).

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

Acuerdos finos. Anoche aterrizó en México el sexto avión del puente aéreo México-China, con alrededor de 90 toneladas de insumos médicos que serán distribuidos en los hospitales del sector salud. Su carga forma parte del acuerdo entre el gobierno de México y empresas chinas para dotar cubrebocas, mascarillas quirúrgicas, caretas protectoras, goggles y guantes. En la recepción del material sanitario participaron personal de Salud, de Relaciones Exteriores y de la Cofepris. Estos acuerdos tienen su marca con sello de agua: Marcelo Ebrard y su buen oficio político y diplomático. El canciller sigue respondiendo: celebró el acuerdo entre el Consejo Mexicano de Negocios y el Banco Interamericano de Desarrollo para otorgar créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas. Anda en todo.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

El COVID19 no es una simple neumonía

El endotelio es un tejido que recubre la zona interna de todos los vasos sanguíneos. Es el órgano de mayor tamaño, conformado por diez billones de células que tapizan el interior de venas, arterias y capilares y que llegan a todos los rincones del cuerpo humano. Aunque en total sólo pesa un kilo, si pudiera extenderse abarcaría una cancha de futbol reglamentaria.

Presenta muchas dificultades para la biología, porque se trata de un órgano de difícil acceso. No puede estudiarse mediante técnicas tradicionales. No puede auscultarse ni palpase ni inspeccionarse. Tampoco se conocen marcadores moleculares que permitan valorar su estado a partir de un análisis de sangre (Enric Carreras, Maribel Díaz Ricart y Martha Palomo, en Investigación y Ciencia, febrero de 2015).

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[El abandono de la clase media](#)

El decálogo que presentó el sábado el presidente López Obrador para proteger a los que llamó las “clases medias, medias altas y grupos corporativos”, o sea, lo que él mismo considera “el 30 por ciento de la población” que está fuera de sus programas de apoyo, llama la atención porque no consta de una sola medida que pueda ser calificada como especial o, incluso, que no sea legalmente obligatoria para cualquier gobierno.

En el primer punto, el Presidente garantizó “cero corrupción e impunidad”, lo que implica, dijo, “piso parejo, que no haya influyentismo para el que quiera hacer un negocio, [que] tenga igual trato que cualquier otro, que no haya preferencia, que se garanticen condiciones de igualdad”. Eso, hoy, es una expresión de deseos que ojalá se cumpla.

LEO ZUCKERMANN

[Una bomba llamada Pemex](#)

México tiene un problema enorme: Pemex. La empresa del Estado no sólo está afectando las finanzas públicas, sino la economía nacional. Succiona miles de millones de pesos que podrían utilizarse más eficientemente.

Su deuda chatarra está perjudicando las obligaciones financieras del país y de las empresas privadas. El asunto ya es de seguridad económica nacional.

ALICIA SALGADO

[TMEC y reapertura automotriz](#)

El primero de julio de este año entrará en vigor el Tratado de México, EU y Canadá en materia comercial, de acuerdos y notificaciones que efectuaron la secretaria de Economía de México, la canadiense y el estadounidense.

Si bien el nombramiento de los panelistas para integrarse en el mecanismo de resolución de controversias es prioridad, lo es también que cada país tenga definidos los momentos y procesos de apertura en calendario. Uno de los que le he mencionado es el de la industria automotriz, sector crítico para los tres países dada la profundidad de la cadena de valor.

DAVID PARAMO

[Entendió la IP](#)

Luego de los continuos, contundentes y claros desprecios del gobierno a trabajar de la mano con la iniciativa privada para enfrentar la crisis económica derivada de la pandemia (no del modelo neoliberal, cualquier cosa que eso sea), los miembros de la iniciativa privada siguen el camino señalado por el Padre del Análisis Superior.

El 20 de marzo, el Padre del Análisis Superior publicó: “la sociedad civil es mucho más capaz y puede lograr salir adelante a pesar de los políticos. Ésos que hoy no muestran ninguna sensibilidad hacia la población porque creen que sus intereses son superiores a los de la nación que dicen servir.”

EL CONTADOR

[El Contador](#)

1. La red social de fotografías y videos Instagram, que pertenece a Mark Zuckerberg, intenta apoyar a las pequeñas y medianas empresas en México y América Latina que se han visto afectadas por la pandemia de COVID-19. Implementó una herramienta para que sea más fácil para los usuarios pedir comida a domicilio de comercios que estén trabajando con las plataformas Uber Eats y Rappi. Consta de un sticker de pedidos de comida que las empresas podrán colocar en sus historias y si es presionado por los usuarios les conducirá a las aplicaciones para hacer el encargo. Adicionalmente, habrá en el perfil de estas empresas otro botón que tendrá la misma función para hacer el proceso más rápido.

JOSÉ YUSTE

[Los 25 mil pesos](#)

Las empresas están detenidas. Y las empresas que están trabajando tienen las ventas por los suelos, necesitan urgentemente liquidez para pagar todos sus gastos. El cierre sanitario, por lo menos, será de mes y medio. Las pymes no pueden soportarlo. De ahí surgió la idea del gobierno de López Obrador de otorgar préstamos por 25 mil pesos. Va en la dirección correcta: salvar a las empresas por falta de liquidez. El problema es sencillo. ¿Esos préstamos, de verdad son atractivos?

MARICARMEN CORTES

[CMN y BID: factoraje a proveedores](#)

El presidente López Obrador presentó el sábado un nuevo decálogo —supuestamente enfocado al 30% de la población, las clases medias y altas, y grandes— que no es más que una repetición de lo ya anunciado varias veces: austeridad republicana, combate a la corrupción, Estado de derecho “y no de chueco”, no aumento a gasolinas y electricidad ni nuevos impuestos y añadió, como si fuera un logro de la 4T la baja en las tasas de interés y que el T-MEC entrará en vigor el 1 de julio, aunque la industria automotriz y de autopartes, tanto de Estados Unidos como de México, habían solicitado que se aplazar al 1 de enero de 2021 para estar listos con las reglas de origen.



TRASCENDIO

[Trascendió](#)

QUE en estos días celebró sus 98 años un distinguido periodista regiomontano, quien fue despojado de sus periódicos y radica hace más de 50 años en Estados Unidos. Desde Jacksonville, Florida, es lector de las plataformas electrónicas de MILENIO; nos referimos a don Rodolfo Junco de la Vega Voigt, fundador de Editora El Sol y el diario El Norte de Monterrey.

QUE esta será una semana muy movida en la Cámara de Diputados, que comenzará con la comparecencia virtual del secretario de Educación, Esteban Moctezuma, para conocer los avances de su sector, y en espera de que otros funcionario atiendan la invitación, incluidos los titulares de Salud, Jorge Alcocer; de Economía, Graciela Márquez, y del Trabajo, Luisa María Alcalde.

CARLOS PUIG

[Día 36: ¿Centinela mata Susana?](#)

La información oficial del gobierno dice que hasta el sábado en el país se habían detectado 13 mil 842 casos positivos de contagio del nuevo coronavirus.

Esa cifra es el cero, punto, cero uno de la población del país. Hasta el sábado habían muerto por el nuevo coronavirus mil 305 personas. Eso significa el cero, punto, cero, cero, uno de la población del país.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[El país que olvida el Presidente](#)

En el decreto de prioridades de su gobierno frente a la emergencia, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador enlista muy bien el país que quiere gobernar y el que puede esperar algo de él.

Es el país de los programas sociales de subsidios a gente que no tiene empleo ni ingreso, adultos mayores, jóvenes sin trabajo, estudiantes sin beca, tandas de préstamos a la palabra, microcréditos a microempresas.

CARLOS MARIN

[No hay lugar para el optimismo](#)

Ayer, el presidente López Obrador afirmó: “Se ha podido domar la epidemia. En vez de que se disparara, como ha sucedido en otras partes, aquí el crecimiento ha sido horizontal...”.

Es bueno que anime a sus gobernados, pero el crecimiento jamás es horizontal y la propagación del covid-19 no ha dejado de ser vertical .



CONFIDENCIAL

[Prepara Morena trámite exprés a reforma de AMLO](#)

Por encima de las fuertes críticas y la advertencia de la oposición de que no lo va a permitir, el jefe de los diputados de Morena, Mario Delgado, ya adelantó que esta semana iniciarán la discusión y el trámite para procesar de inmediato la propuesta presidencial de reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Con ésta se daría facultades y “manga ancha” a la 4T para modificar y manejar el Presupuesto federal en casos de “emergencias económicas o sanitarias”. Todo es para “proteger el bienestar de la población, la salud y el empleo”, sostiene. Aún no se sabe si citarán a sesión presencial extraordinaria.

ENRIQUE QUINTANA

[La crisis no es igual para todos](#)

La crisis económica derivada de la pandemia del Covid-19 no se ha comportado igual ni en todos los países ni en todos los sectores.

A algunos les ha ido mejor, a otros terriblemente mal.

Uno de los indicadores relevantes para observar estas diferencias es el comportamiento de los mercados accionarios.

DARÍO CELIS

[Fármacos Especializados cierra y a la calle 2 mil](#)

La suerte de Fármacos Especializados S.A. (FESA), uno de los tres principales distribuidores de medicamentos e insumos para la salud en los últimos dos sexenios, quedó echada hace un año.

Francisco Pérez Fayad, capitán de la compañía, fue uno de los tantos invitados a la boda de la hija del penalista Juan Collado, aquel 18 de mayo del 2019, fiestón que marcó la vida de muchos asistentes.

PABLO HIRIART

[Esta semana viene un golpe](#)

El jueves de la semana pasada llegó a la Cámara de Diputados un misil de tonelaje. Se trata de un proyecto de reformas que, de prosperar, dejará como adorno al Poder Legislativo.

¿Lo presentó algún acelerado de Morena, como ha venido ocurriendo?

No. Trae la firma del presidente de la República.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[Problemas en el paraíso I](#)

Lidiar con una persona como Andrés Manuel López Obrador nunca ha sido sencillo, como lo saben quienes lo han tratado por años. Lidiar con él como líder de la izquierda social o candidato, era una cosa, porque los errores y aciertos que cometía o lograba por su impermeabilidad, repercutían únicamente en él y en un grupo limitado. Lidiar con él como presidente de México tiene otra dimensión, porque sus errores y aciertos lo trascienden, y afectan o benefician a millones de personas.

Ahora, quienes están cerca del poder y de la toma de decisiones están viviendo lo que afuera apenas se ve, la agudización de las contradicciones de un gobierno que está afrontando dos crisis en medio de su crisis.

SALVADOR CAMARENA

[A mis queridos, y errados, abajofirmantes](#)

Este domingo al mediodía se dio a conocer una iniciativa lanzada por el BID Invest (parte del Banco Interamericano de Desarrollo) y el Consejo Mexicano de Negocios, entidad totalmente privada. Ambos organismos anunciaron la creación de un fondo para dar créditos a micro, pequeñas y medianas empresas. La noticia es muy buena por al menos dos grandes razones.

Mediante este programa, hasta 30 mil empresas podrán aspirar a créditos por un conjunto de recurso global de 12 mil millones de dólares (alrededor de 290 mil millones de alicaídos pesos). Para miles de emprendedores mexicanos, sin duda se trata de una información esperanzadora.

MACARIO SCHENTTINO

[Documentando la caída I](#)

El viernes se publicó el IGAE al mes de febrero. La contracción del mes, casi por completo ajena a la pandemia, fue de -0.6% en datos originales, y -1.6% en desestacionalizados, comparando con febrero de 2019. Con esto, podemos determinar que el gobierno de López Obrador contrajo en 4 puntos el crecimiento económico en 16 meses. En octubre de 2018, el crecimiento promedio de la economía era de 2.5% anual; en este febrero fue de -1.2%.

Sin embargo, a partir de marzo ya podemos identificar la crisis proveniente del exterior, frente a la cual el gobierno ha actuado de forma desidiosa e irresponsable. No creo que podamos separar el impacto externo del provocado por la incompetencia local, pero sí es importante documentar lo que está ocurriendo, porque la magnitud es incomparable con lo que cualquiera de nosotros ha vivido.

MARTI BATRES

[¿Es mucho lo que se les da a los pobres en México?](#)

Es conocido el estribillo neoliberal contra los gastos sociales del Estado. Se dice que son improductivos, excesivos y populistas. Y se aboga por reducirlos o desaparecerlos.

En lugar de gastar en programas, subsidios o servicios sociales, se exige orientar el gasto hacia la inversión económica.

El Sol de México

ROBERTO AGUILAR

[Momento Corporativo | BMV, con más presencia femenina](#)

Apenas el mes pasado, y en el marco de la iniciativa global 'Ring the bell for gender equality', la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) que dirige José Oriol Bosch destacó los esfuerzos para promover la igualdad de oportunidades en el sector financiero y en especial en las emisoras mexicanas, y para predicar con el ejemplo anunció la incorporación de Tania Ortiz Mena, directora general de IEnova, a su Consejo de Administración; la segunda mujer en formar parte de tan importante órgano además de Blanca Treviño que ingresó en junio de 2018. En el equipo directivo de la BMV también destaca la presencia femenina con Aida Andrade Ancira, directora de Auditoría Interna y la directora general adjunta de Cámaras, Catalina Clavé, pero la intención es seguir ampliando la participación e injerencia del talento femenino.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[Se apaga la antorcha](#)

Le cambió la suerte a Antorcha Campesina.

Durante años le sacaron jugo a su estrategia de extorsión política como organización dentro de la esfera priista.

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda interpuso una denuncia formal ante la FGR en contra de los líderes de Antorcha.

Federico Arreola

[El Consejo Mexicano de Negocios 'jala' a AMLO en la durísima cuesta del Covid](#)

Va a ser un muy mal año, pensé en cuanto supe lo anterior. Fatalista, de inmediato pronostiqué que en 2020 se iban a suspender las principales competencias ciclistas. Se canceló la Volta a Catalunya, que iba a empezar el 23 de marzo — cuando en México ya estábamos en las jornadas de la sana distancia— y aunque se supone que el Tour de Francia se celebrará a finales de agosto, es algo que francamente veo muy difícil.

Lo único que no puede respetarse en un pelotón de 200 pedalistas es, precisamente, la sana distancia. La necesidad de cubrirse del viento, uno de los grandes enemigos del ciclista, les obliga a recorrer alrededor de 200 kilómetros durante muchas horas todos juntos, sudando juntos, respirando juntos, tosiendo juntos, hasta escupiendo juntos.



Ricardo Alemán

[Laboratorio de dictadura](#)

Sin embargo, en los hechos, vivimos en un laboratorio en el que, de manera cotidiana, el partido en el poder y su gobierno ensayan formas y costumbres propias de una dictadura.

Y los mejores ejemplos son los "buscapiés" que, de tanto en tanto, lanza el partido en el poder a través de sus legisladores.

La Razón

Rozones

[Delgado y la piromanía legislativa](#)

El que de plano ya no se puede descuidar ni tantito porque de inmediato le aparece un diputado que se saca de la manga una iniciativa explosiva es Mario Delgado, coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados. Y es que en cuestión de horas tuvo que aclarar que no son prioridades de la agenda de su bancada ni la propuesta de que las Afores ya no sean administradas por instituciones financieras privadas sino por el Banco del Bienestar, ni tampoco la que impulsaba aplicar un mecanismo fast track para la suspensión de garantías. De la primera el autor fue Edelmiro Santiago Santos y de la segunda Lorenia Valles. Nos hacen ver que Mario Delgado ciertamente no puede impedir la presentación de iniciativas, pero quizá sí podría conminar a sus diputados a bajarle un poco a la piromanía legislativa.

Ángeles Aguilar

[Empleo en picada y Amech por tercerización como actividad esencial](#)

En el orbe las medidas de contención del mortal virus llevaron a una caída en la dinámica del empleo. De acuerdo con datos de la OIT, a cargo de Guy Ryder, el cierre de oficinas y comercios afecta a 2 mil 700 millones de trabajadores en el planeta, el 81% de la fuerza laboral.

Por si fuera poco, el imbatible enemigo no da marcha atrás. Hasta el fin de semana los contagios por Covid-19 superaban los 2.8 millones de casos y las 200 mil 698 defunciones.

Arturo Damm

[Inflación a la baja](#)

En marzo la inflación anual fue 3.25 por ciento. Durante la primera quincena de abril fue 2.08 por ciento, 1.17 puntos porcentuales menor, equivalentes al 36 por ciento.

Para darnos una idea de lo que ello significa, tengamos en cuenta que esa inflación, de 2.08 por ciento, es la menor desde 1969, año a partir del cual el INEGI la reporta, y que es la tercera vez, desde 1969, que se ubica por debajo del tres por ciento. Primera vez: diciembre 2015, 2.13. Segunda: diciembre 2019, 2.83. Tercera: primera quincena de abril 2020, 2.08 por ciento.



Marco A. Mares

[Nafin y Bancomext: 2,000 mdp al gobierno](#)

Hoy vence el plazo para que Nafin y Bancomext entreguen al gobierno mexicano — vía la Tesorería de la Federación (Tesofe) a la Secretaría de Hacienda (SHCP)— una cantidad extraordinaria por poco más de 2,000 millones de pesos.

Ambas instituciones, dirigidas por Carlos Noriega Romero, tienen que “enterar” a la Tesofe que encabeza Galia Borja Gómez sendas cantidades por “aprovechamientos” a la Secretaría de Hacienda.

La Gran Carpa

[Globos](#)

La contingencia sanitaria por el Covid-19 ha mejorado la calidad del aire en Coahuila. La Subdirección de Cambio Climático, Energía y Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente anunció que la disminución de la circulación de vehículos mejoró sustancialmente el aire que respiran los coahuilenses en las últimas semanas.

Isaac Katz

[Sinsentido](#)

Mientras la economía se desploma, el presidente emitió un decreto de austeridad.

Desde la decisión de cancelar el aeropuerto en Texcoco han transcurrido 18 meses, en los cuales se han dado, una tras otra, decisiones de política pública (incluyendo la política económica) que han debilitado el marco institucional bajo el cual interactúan los diferentes agentes económicos (familias, empresas, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y el propio gobierno), decisiones que han minado la certeza jurídica en las reglas mismas y en su cumplimiento por quien está primeramente obligado, es decir, el propio gobierno.



[Dinero](#)

El sector empresarial que más empleos crea es el de los pequeños y medianos negocios, conocidos como pymes. Son mas de 4 millones, aportan 42 por ciento del PIB y 78 por ciento del empleo. Están muy urgidos de dinero después de un mes de paro. Tienen que pagar sueldos, proveedores, la luz, la renta, y los dueños viven del mismo negocio. Han sido lanzados tres programas de financiamiento que abarcan un espectro muy amplio. Uno, el programa del presidente López Obrador y sus 3 millones de créditos. Un primer segmento abarca un millón de créditos de 25 mil pesos a las pequeñas empresas inscritas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que no han despedido trabajadores a raíz de la emergencia sanitaria. Los créditos son a tasa de 6.5 por ciento anual, y se pagan con mensualidades de 850 pesos. Dos: el plan de financiamiento por 250 mil millones de pesos gestionado por el Banco de México como parte de un mecanismo de 750 mil millones. Esta semana deberán conocerse los detalles. Ayer se informó del número tres: una estrategia conjunta del Banco Interamericano de Desarrollo (BID Invest) –su representante en México es Tomás Bermúdez– y el Consejo Mexicano de Negocios, que preside Antonio del Valle Perochena. Es un programa de alto voltaje: son créditos revolventes, en pesos y en dólares, con base en factoraje inverso. Su cuantía es de 12 mil millones de dólares y su alcance de 30 mil mipymes. Cuentan con el respaldo de la Secretaría de Hacienda. En resumen: los tres programas cubren ampliamente al sector de las empresas micro, pequeñas y medianas. Necesitan amplia difusión y una gran simplicidad y rapidez en la tramitología para ser efectivos.

Astillero

A la par de movimientos grupales abiertamente contrarios al Presidente de la República e incluso convocantes a su destitución con procedimientos legales o sin ellos, continúa la articulación del frente empresarial y ciudadano (Freci) que, para esta semana, ha organizado 11 mesas virtuales de debate y propuestas sobre las medidas que la nación debe realizar frente a las crisis derivadas del Covid-19.

Los 12 dirigentes nacionales de las cámaras y organismos de la iniciativa privada, integrados en el Consejo Coordinador Empresarial, que preside Carlos Salazar Lomelín, participarán de lunes a miércoles en sesiones a través de Internet que, en esencia, buscarán apuntalar la tesis de que el gobierno de la República no tiene un buen plan para enfrentar las crisis en curso (la sanitaria y la económica, cuando menos) y que, ante esa carencia peligrosa, debe impulsarse un plan o acuerdo de espectro muy amplio que sustituya o complemente la visión gubernamental. En estos debates, denominados Conferencia Nacional para la Recuperación Económica, podrán participar empresarios y ciudadanos en general.

Rayuela



RAYUELA

*En amplias capas sociales del país
todavía no se toman en serio al
virus. La ignorancia no conoce
fronteras.*

Editorial

[Europa: la lenta normalización](#)

El Covid-19 dio signos de remitir el pasado fin de semana, por primera vez desde que se abatió sobre Europa occidental. Los números de defunciones empezaron a ir a la baja en España, Francia, Italia y el Reino Unido. Ante esos datos, si no alentadores tal vez menos descorazonadores que los de semanas previas, los gobiernos de esos países avizoran el inicio de una normalización que En España se permitió ayer domingo que los menores de 14 años salieran a las calles y se prevé que a partir del 2 de mayo se levante la prohibición de hacer deporte al aire libre de manera individual y pasear en familia, a condición de que se trate de grupos de parientes que convivan en un mismo domicilio.

Por su parte, las autoridades italianas permitirán desde el 4 de mayo las visitas familiares y la práctica de deportes, a condición de que se observe la distancia de dos metros entre personas; 12 días después reabrirán sus puertas las fábricas, los pequeños comercios, los museos y las bibliotecas, y el primero de junio, en caso de que no vuelva a remontar la cifra de contagios, se permitirá el funcionamiento de bares y restaurantes. Todas esas medidas se modularán en función de las condiciones particulares de cada localidad. A diferencia de España, donde se ensayará una vuelta a clases a fines de junio, en Italia se optó por cancelar el resto del presente ciclo escolar con la idea de reiniciar clases en septiembre.comenzará con el levantamiento paulatino de las medidas de confinamiento.